

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

La contrarrevolución en Portugal

Relatos de viajeros.

VIGO. (Jueves, noche.) Ha llegado el vapor *Amazón*.

A bordo lleva numerosos pasajeros que embarcaron en Lisboa.

Los pasajeros portugueses refieren que cuando salieron de aquella capital llegaban centenares de presos, procedentes de los pueblos del Norte.

Parece que esta mañana, al salir el *Amazón* de Leixoes, puerto marítimo próximo a Oporto, recibió el barco un radiograma, en que se comunicaba que toda la región del Norte de Portugal se halla virtualmente en poder de los revolucionarios monárquicos.

El mismo radiograma notificaba que en Oporto existe absoluta tranquilidad.

Periódicos recogidos.

VIGO. (Jueves, noche.) Los periódicos de esta ciudad que publicaban noticias del movimiento revolucionario en Portugal han sido recogidos por las autoridades portuguesas al pasar la frontera.

Noticia desmentida.—La expedición de Paiva Couceiro.—Balas explosivas.—Poblaciones amotinadas.—La censura del Gobierno.

SANTIAGO DE GALICIA. (Jueves, noche.) Un periódico portugués dice que circuló la noticia de haber muerto el capitán Paiva Couceiro a consecuencia de la explosión de una bomba; pero luego quedó desmentida esta noticia.

Telegramas procedentes de la frontera dicen que Paiva reúne doce mil hombres y muchas municiones que han sido cogidas en los fuertes de Chaves, teniendo además 12 cañones Krupp a su disposición.

Dícese que los republicanos han hecho un pedido de balas explosivas a una casa inglesa, la que se ha negado a facilitarlas.

Luego, al conocer la entrada de Paiva Couceiro, se amotinaron los pueblos de Santaren, Satubay, Castello Branco, Villarreal y Coimbra, donde fueron presos algunos estudiantes y sacerdotes.

Los periódicos portugueses no pueden dar noticias sobre la entrada de los monárquicos, por prohibirlo el Gobierno; sólo puede publicar la Prensa las noticias facilitadas por el Gobierno.

Las fiestas del aniversario.—Un decreto.

LISBOA. Celebranse con entusiasmo las ceremonias y festejos del aniversario de la proclamación de la República, realizándose por doquiera manifestaciones populares de adhesión al nuevo régimen.

Hoy se ha publicado un decreto disponiendo que todos los condenados y penados podrán elevar instancias en demanda de conmutación de pena.

En la frontera de Braganza.

LISBOA. (Depositado en Lisboa a la una madrugada del día 5 y entregado en esta Redacción el día 6 a las 2,30 de la madrugada.) Corre el rumor de que numerosos monárquicos han franqueado la frontera en Braganza.

El Rey D. Manuel.

PARIS. *Le Journal* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Londres: «El ex Rey D. Manuel de Braganza no ha abandonado Inglaterra.

Tampoco se señala la partida de ninguno de los personajes de su séquito.»

Sin noticias oficiales.

El Gobierno seguía anoche sin recibir ninguna noticia referente a los sucesos de Portugal.

Tiene, como es natural, gran interés en conocer la verdad de lo que ocurre, y a este efecto, reiteró sus deseos a los gobernadores de las provincias fronterizas; pero éstos nada nuevo han comunicado.

La mayoría de los referidos gobernadores se han dirigido al Sr. Barroso en consulta sobre varios asuntos locales; pero para nada aluden a los sucesos de la República portuguesa.

El Sr. Vasconcellos visitó también anoche al ministro de la Gobernación, para rogarle desmienta las fantasías que circulan por la Prensa, si bien confirmó que en la parte Norte había alguna agitación.

Los periódicos de Oporto

Los diarios de Oporto, con los que tenemos establecido cambio, llegados hoy, y fechados ayer 5, publican noticias de Chaves, Guimarães, Vianna do Castello, Braga y otros puntos, de que, según los rumores e informes aquí circulados, se habían apoderado los monárquicos.

Todos ellos dedican gran espacio en sus columnas a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República.

Todos ellos también comunican a sus lectores que no se publicarán hoy 6, porque las Empresas que los editan han decidido asociarse a los festejos, concediendo un día de asueto a sus redactores, empleados y operarios.

He aquí lo más sustancial de las noticias y telegramas que encontramos en ellos:

En Braga.

«Hoy (el día 4) comenzaron los festejos, siendo disparados muchos cohetes y bombas. La banda del regimiento de cazadores nú-

mero 3 recorrió las calles tocando, seguida de mucha gente.

Las calles están adornadas con arcos y banderas.

En algunos edificios también aparecen colgaduras.

Por la tarde, la guarnición realizó ejercicios deportivos en el Campo da Vinha.

Mañana 5 habrá grandes fiestas y una parada militar en el Campo da Vinha.

Las tropas tendrán rancho extraordinario, y habrá por las noches iluminaciones.

No se abrirá el comercio.»

En Vianna.

«Hoy 4 han comenzado las fiestas en esta ciudad de Vianna do Castello.

Mañana, al medio día, habrá en la plaza de la República una gran parada de las fuerzas militares, y luego una procesión cívica, a la que se incorporarán los alumnos de las escuelas y las Corporaciones locales.

La procesión dirigirse al teatro Sa de Miranda.

Reina calma completa.»

En Guimarães.

«Hoy 4 se ha celebrado en la iglesia de San Francisco una solemne función religiosa.

Mañana 5, en los Paços do Concelho, celebrará una fiesta, organizada por la Cámara municipal, en conmemoración de la proclamación de la República.»

Los periódicos de Lisboa.

Los periódicos de Lisboa llegados hoy a Madrid dedican la mayoría de sus columnas a reseñar las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Portugal.

Publican noticias de Chaves que alcanzan a la tarde del día 4, y que son, en sustancia, las mismas que hemos reproducido de los periódicos de Oporto.

O *Seculo* protesta de que la censura portuguesa retardara su transmisión, y dice que con ese sistema sólo se consigue alarmar a las gentes.

Los periódicos de Lisboa anuncian que no se publicarán hoy, porque los redactores, empleados y operarios de los mismos holgarán ayer, asociándose así a las fiestas que se celebran.

Tentativa en Chaves

«CHAVES, 3. Ayer, a eso de las siete de la mañana, unos treinta conspiradores pretendieron penetrar en territorio portugués por Soutelinho.

Los mandaba el ex capitán Joao Almeida.

Un guardia fiscal viólos, y les hizo algunos disparos.

Contestaron ellos, y le mataron.

Luego le quitaron el armamento. Inmediatamente salió para Soutelinho un escuadrón de Caballería, que dispersó al grupo.

Por la noche se tocó a rebato en varios pueblos fronterizos, donde se habían refugiado algunos conspiradores.

Estos, aprovechándose de la alarma, lograron pasar la raya e internarse en Galicia.

Sábese aquí que están en Verin, dirigiendo la conspiración, Camacho y Azevedo Coutinho.

Han sido hoy presos en Chaves dos dependientes de comercio y un zapatero, que se encuentran con ellos.

Los dependientes y el zapatero quisieron ganar para su causa a un artillero, diciéndole que debía clavar los cañones del fuerte.

En los domicilios de dichos conspiradores encontráronse algunos documentos que determinaron la detención de otros cuantos paisanos y del capitán Joao Pereira.

El orden está restablecido y las tropas prevenidas.

Todo ha vuelto a la normalidad.

CHAVES, 4. Reina tranquilidad absoluta.

Ha sido enterrado el guardia fiscal a quien mataron los conspiradores.

Han comenzado los festejos con el disparo de cohetes.»

En Oporto.

«Han sido puestos en libertad 22 de los detenidos aquí, por haberse comprobado su ninguna participación en los sucesos del 30 de septiembre.

Entre ellos figuran el conde de Betencourt, el abad de Foz, reverendo Augusto Pinto, y el sacerdote Francisco Felipe Ferreira.

Han sido expulsados de la Policía, por no haberse presentado en las Comisarias la noche del 30 de septiembre, cuando fue descubierto el complot, los agentes Manuel de Almeida, Fadrique Coelho, Carlos de Lemos, Adelino Pereira, Manuel de Moraes, Joaquín Cardoso, Joao Pinheiro, Acacio Carneiro Silva, Agostinho Pereira, Manuel de Almeida, Joaquín Monteiro, Antonio Domingo Cardoso, Francisco da Costa, José Ferreira Pinto, Francisco López, Guillermo Francisco, Alfredo Pereira, José dos Ajos Frias y Agostinho Morgallho.

No es cierto que haya sido preso el abad de Fauzeiros, señor Manuel Tomé da Silva.

Dicho señor ha enviado cartas a los periódicos desmintiéndolo.

Llegó en el rápido de la tarde (día 4) el ministro de Fomento y capitán de Artillería Sr. Sidonio Paes.

Le esperaban en la estación de San Bento las autoridades civiles y militares, represen-

tantes de varias colectividades y numeroso público que le aclamó.

Hicieron los honores fuerzas de Infantería del regimiento número 6, con una banda de música.»

En Gaya.

«El administrador del Concejo de Gaya, capitán Lindolfo Barbosa, ha dirigido al oficial del Registro civil, Sr. Joao Porphirio de Lima Calheiros, el oficio siguiente:

«Habiendo algunos padres, cómplices de la abortada revuelta, abandonando sus parroquias, le ruego se digné encargarse de los respectivos archivos parroquiales, cuando se entere de que alguno de ellos no está servido ni guardado, con objeto de que no sufran trastorno los intereses públicos; pero solamente a título precario y para atender cualquiera reclamación que proceda.»

El mismo capitán Lindolfo Barbosa ha enviado una circular a los regidores del Concejo diciéndoles que no ha habido combates en la frontera ni han entrado conspiradores, y que reina la calma en todo el país.»

Otros informes.

Nuestro colega *El Universo* publica hoy el siguiente telegrama:

«Orense, 5, 18.45.—Acabo de recibir noticias directas de Portugal, transmitidas desde el campo de operaciones, siendo éstas satisfactorias para los monárquicos. Estos entraron anoche, de tres a cuatro, a la misma hora que hace un año se habla proclamado la República.

Los monárquicos atravesaron la frontera, en número de 800 individuos, en la siguiente forma:

Tres compañías de Infantería, un escuadrón de Caballería, una batería de Artillería, una compañía de Administración militar y un grupo civil auxiliar con grandes explosivos y baterías eléctricas para la destrucción de puentes. Estas fuerzas fueron engrosando enormemente al entrar en el territorio lusitano, fraccionándose en tres columnas, al mando de Paiva Couceiro, Camacho y Homen Christó. En todos los pueblos los recibieron con entusiasmo delirante, entre vivas a Portugal y Paiva.

En todos los pueblos desde Braganza a la frontera se ha instaurado la Monarquía. En el momento se nombraron nuevas autoridades, entrando inmediatamente en funciones.

Quedan aseguradas las comunicaciones a retaguardia y vanguardia de las fuerzas expedicionarias.

Se carece de noticias, por estar cortado el telégrafo.

Grupos populares recorren, armados, los caminos, dando vivas a la Monarquía y a Paiva Couceiro, ondeando la bandera azul en todos los pueblos.

Los monárquicos tienen descontento el triunfo y una inmensa fe en su caudillo Paiva. Este dijo que no intentaría el movimiento sin tener nueve probabilidades en contra de una.

Se dice que se ha prometido a Oporto que allí residiría la Corte. Pues así también vendría a los intereses de la Monarquía.

Los monárquicos tomaron a Chaves y Braganza; en el primero de dichos pueblos se opuso alguna resistencia, siendo a pesar de eso, proclamada la Monarquía.

En Braganza salieron a recibir al ejército de Paiva todo el pueblo y las fuerzas de la guarnición, entre un entusiasmo delirante.

Desde Braganza continuará Paiva la conquista de Miamdella, Villarreal y Amorante, hasta Oporto, que confía tomar sin gran resistencia.»

El Imparcial de hoy inserta el siguiente telegrama, dirigido anoche desde Lisboa por el Presidente del Consejo de ministros de Portugal, Sr. Chagas, al Sr. Vasconcellos:

«Lisboa, 5, 8.40 noche.—Acaba de desfilar ante el Presidente de la República y el Cuerpo diplomático el cortejo cívico. El jefe del Estado fué aclamado delirantemente por millares de personas.

El orden es completo en todo el país.

Las fiestas del aniversario de la República se celebran en todas partes con entusiasmo.

Causa admiración como los periódicos extranjeros publican tantas falsedades. Bueno sería hacer notar a la Prensa de ahí que todas las noticias alarmantes sobre Portugal, publicadas en el Extranjero desde la proclamación de la República, son inexactas. Deben, pues, no ser creídos en lo futuro.»

El Universo dice que las noticias recibidas hasta ahora en Madrid sobre el desarrollo de la contrarrevolución portuguesa no eran exactas; pero que sí lo es el despacho de Orense que inserta hoy, y que nosotros copiamos más arriba.

Si esto es cierto, los invasores monárquicos deben encontrarse ahora en la provincia de Braganza.

Sin duda entraron por Zamora, provincia española, donde, según el Sr. Vasconcellos, había días pasados unos 700 portugueses esperando una ocasión para invadir Portugal.

Esperemos, pues, noticias de los sucesos, que no aparecen hasta ahora muy claros, a causa de las contradicciones que hay entre los despachos de Orense, Vigo, Badajoz y Santiago y los de Lisboa, Oporto y París.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CONFLICTO INTERNACIONAL

LA GUERRA TURCOITALIANA

La Eritrea.

ROMA. Dice *Il Messaggero* que la Eritrea nada tiene que temer por parte de los turcos, porque dispone para la propia defensa de las excelentes fortificaciones que protegen el puerto de Massauah y de un Ejército que no baja de veinte mil hombres.

«Además—añade—, está vigilando por el Mar Rojo varios buques de guerra italianos.»

Sin bajas.

El mismo periódico declara que hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido baja alguna en las tropas italianas desde que empezaron las hostilidades.

El transporte turco «Kaiser».

PORT SAID. El cónsul de Italia ha protestado ante las autoridades locales contra la estancia en este puerto, desde el día 30 de septiembre, del transporte turco *Kaiser*, que infringe de esta suerte la neutralidad del Canal de Suez.

Intimidación retirada.

CORFU. El ultimátum de Italia amenazando con un bombardeo a la plaza de Preveza ha sido retirado.

La bandera italiana ha sido izada.

TRIPOLI. La bandera italiana ha sido enarbolada esta tarde en la fortaleza Sultania, la que ha sido ocupada en seguida por las compañías de desembarco, cuyas fuerzas quedan bajo la protección de los buques de guerra italianos.

Rechid pachá, acepta.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Turquía en Viena, Rechid pachá, ha declarado hallarse dispuesto a encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros.

Desembarco de destacamentos.

ROMA. El periódico *Il Giornale d'Italia* asegura que varios destacamentos de marinos han desembarcado en Trípoli, con objeto de proteger los Consulados y la Iglesia católica, ocupando luego la fortaleza, que había sido abandonada por los turcos, dejando varios soldados muertos.

Edificios destruidos.

CONSTANTINOPLA. Un telegrama procedente de Trípoli, con fecha 4 del actual, refiere que el bombardeo de los buques italianos destruyó el palacio del gobernador, el del comandante militar de la plaza, la Prefectura y numerosas casas, en el barrio de Salibazar.

La flota otomana.

La flota otomana de los Dardanelos ha regresado a este puerto.

Temores de Turquía.

Se asegura que la Sublime Puerta ha llamado la atención de las Potencias sobre los preparativos militares de Grecia, Bulgaria y Montenegro. Asimismo se asegura que Austria ha reforzado considerablemente sus fuerzas en la frontera.

Rechid pachá.

ROMA. La Prensa acoge con general satisfacción el nombramiento para la cartera de Negocios Extranjeros de Rechid pachá, actual embajador de Turquía en Viena, que antes desempeñó iguales funciones en Roma, siendo a la sazón decano del Cuerpo diplomático.

El Giornale d'Italia opina que, si Rechid pachá hubiera seguido en Roma, jamás se hubiera producido el conflicto armado que acaba de surgir entre Italia y Turquía.

El faro de Trípoli.

El faro de Trípoli ha quedado completamente destruido a causa del bombardeo de los barcos italianos.

El almirante Faravelli ha ordenado la inmediata reconstrucción del faro.

No hay desembarco.

Se asegura que no se verificará ningún desembarco de tropas en la Tripolitania hasta que llegue a aquellas costas todo el ejército expedicionario.

Vapor italiano en fuga.

ROMA. El vapor italiano *Molfetta* salió anteanoche de Durazo (Albania) y, poco después de haber zarpado, se vió súbitamente perseguido y rodeado por cinco torpederos turcos.

El capitán del *Molfetta* mandó apagar las luces y forzar la máquina, y con admirable destreza consiguió romper el bloqueo y ponerse a alguna distancia de sus enemigos.

No se desesperaron por ello los torpederos turcos y prosiguieron sus esfuerzos para dar captura al vapor italiano; mas por fortuna para éste, el estado agitado del mar dificultó la persecución, y el *Molfetta* pudo lograr que los barcos otomanos perdieran su pista y continuar él su viaje sin nuevos incidentes.

Entusiasmo en Italia.—El Rey y el ejército.

La guerra actual es popularísima en Italia, y puede afirmarse que Giolitti ha ido a ella empujado por las impacientes demandas de la opinión pública.

Todo el mundo da por seguro que antes de seis u ocho días la ocupación militar de toda la Tripolitania por las fuerzas italianas será un hecho consumado, contra el cual no habrá ya reclamación posible.

El propósito del Gobierno es que, una vez realizada esa ocupación, el nuevo estado de

cosas sea reconocido por la Sublime Puerta, a cambio de una indemnización de 150 millones de liras, que Italia ofrecerá a Turquía.

Nadie duda del buen éxito definitivo y rapidísimo.

En todas las ciudades de Italia se efectúan incandescentes manifestaciones de entusiasmo en los teatros, en los cafés, en los paseos y en todos los sitios públicos, habiendo llegado el delirio a tal punto que en esta capital se ha constituido un núcleo de intelectuales que tienen por programa nada menos que reconstruir el antiguo Imperio romano, recobrando, no sólo Trieste y Trento, sino hasta Córcega y Egipto.

Claro que todo esto no pasará de delirios poéticos de algunos muchachos, que en los círculos gubernamentales no toma en serio nadie.

En la Prensa se refleja, naturalmente, el entusiasmo popular, y hasta ahora el espíritu de las tropas es inmejorable.

El propio Rey Víctor Manuel, siempre ligado a los sentimientos de su pueblo, se propone asistir personalmente en Nápoles al embarque del Cuerpo expedicionario que saldrá para Trípoli.

Se prepara una manifestación espléndida de simpatía al Monarca.

Los fuertes turcos de Trípoli.—Minas submarinas.—La censura.

Según la Prensa italiana, los medios de defensa de que los turcos disponen en Trípoli son verdaderamente insignificantes para oponerse a las fuerzas de una Potencia europea de importancia.

El mejor defendido de los fuertes de Trípoli es el titulado Sultania, donde han entrado ya los oficiales del *Garibaldi* e izado la bandera italiana.

El Sultania estaba especialmente dedicado a la defensa de la costa abierta y a la vigilancia del cable.

El Hamidia, donde los turcos han luchado con innegable tenacidad heroica, es el fuerte que sigue al Sultania en poder, teniendo entre ambos unos cien cañones de todos calibres.

La defensa del puerto estaba casi confiada por completo al Hamidia, pues el Messri, situado muy cerca, tiene un armamento pobrísimo.

Los demás fuertes sólo poseen cañones viejos y medio inservibles.

En cuanto a las minas submarinas del puerto de Trípoli, son ya más serias y podían inspirar mayores temores; pero Italia tenía pensada desde hace mucho tiempo, como nadie ignora ya, la ocupación de Trípoli, y se había procurado los planos de todas sus defensas, que el Estado Mayor conoce al dedillo.

El almirante Faravelli opera, pues, en el puerto de Trípoli con un perfecto conocimiento de todos sus medios de defensa y sin peligro alguno.

Respecto del desembarco, se carece de noticias concretas, y todas las informaciones son confusivas.

El Gobierno italiano ejerce la censura con un rigor de que no hay ejemplo, y en la prohibición de publicar noticias, los censores italianos han llegado a las mayores ridiculeces.

Los barcos capturados.

LONDRES. La Agencia *Exchange Telegraph* publica un telegrama de su corresponsal en Tarento dando cuenta de haber llegado escoltado por el crucero italiano *Marco Polo* un transporte turco, que conducía a un general y 200 soldados de Caballería, que han quedado prisioneros.

A bordo del transporte iban 5.000 fusiles.

El mismo corresponsal asegura que, según una estadística que debe a informes autorizados, los italianos llevan capturados hasta ahora, en los días que viene durando la guerra, 57 barcos otomanos de diversos tonelajes.

Entre esos buques capturados por Italia no hay ninguno de guerra, y con fuerzas militares solamente ese transporte y el otro barco apresado de que se dió cuenta hace pocos días.

Turquía sólo ha conseguido apoderarse hasta ahora de tres vapores italianos de escasa importancia.

Entrevista de Reyes.

VIENA. *La Nuova Prensa Libera*, a título de información, acoge el rumor de que hace ya bastantes días celebraron en alta mar una larga entrevista el Rey de Italia y el de Montenegro.

Según esa información, el Rey Nicolás animó a Víctor Manuel para apresurar el ataque a Trípoli, ofreciéndole por su parte contribuir a sublevar a los albaneses contra Turquía, dejándoles entrever la esperanza de la independencia de su país como una de las consecuencias de la guerra italo-turca.

Esta misma información la han recibido también otros periódicos; pero *La Nuova Prensa Libera* no la garantiza, y en los círculos políticos tampoco se le concede gran crédito.

Claro es que, con entrevistas en alta mar o sin ellas, la circunstancia de que Montenegro ha de tratar de prestar auxilio a los italianos por su propio interés es un hecho indudable.

La *Reichspost* añade, en un telegrama de su corresponsal en Ragusa, que diariamente llegan a Antivari (Montenegro) barcos italianos cargados de víveres y material de guerra.

Censuras al duque de los Abruzzos.—Sobre la mediación.

BERLIN. Los periódicos alemanes siguen dedicando a la guerra italoturca atención preferentísima y abogado por la paz.

La Gaceta de Colonia se felicita de que Italia haya reconocido su error de haber atacado Preveza, y añade que el Gobierno italiano ha prometido respetar en lo sucesivo las costas del Adriático.

La Gaceta de Voss comenta también la retirada del ultimatum italiano en Preveza, y afirma que el acto del duque de los Abruzzos sólo es comparable, por su torpeza, con el modo como procedieron los rusos en Tushima.

Ambos periódicos, como el Berliner Tageblatt y el Lokal Anzeiger, abogan por la mediación de Alemania.

En cambio, la Germania manifiesta el peligro que corre Alemania cediendo a las instigaciones de Francia e Inglaterra, al aceptar una mediación que la llevará tal vez a hacerse antipática, con la solución que proponga, a Italia y Turquía juntamente.

Algunos periódicos aseguran que antes de estallar la guerra, Turquía estaba dispuesta a aceptar las condiciones que ahora propone Italia; pero que, después de haberse ya roto las hostilidades, la indignación de la opinión pública ha obligado al Gobierno otomano a cambiar de actitud.

Periódico suprimido.

CONSTANTINOPLA. Las autoridades otomanas ejercen la censura con gran rigor. Los Tribunales militares han suprimido un periódico escrito en griego.

La causa de la supresión ha sido el haber publicado dicho periódico una noticia referente a los movimientos de la escuadra otomana.

A vida ó muerte.

El Comité de los Jóvenes Turcos de Salónica ha recibido un despacho del Comité respectivo de Benghazi.

Los Jóvenes Turcos de Benghazi afirman que están dispuestos a resistir contra los italianos hasta el último momento, si se efectúa el ataque a Benghazi, y que defenderán la plaza hasta derramar su última gota de sangre. De todas partes recibe el Comité de Salónica despachos de adhesión de los Jóvenes Turcos, y redactados con el mismo patriótico entusiasmo.

¿Turquía transige?

BERLIN. El corresponsal del Lokal Anzeiger en Constantinopla insiste en saber por conducto muy autorizado que Turquía está dispuesta a consentir la ocupación de Tripolitania por Italia con carácter definitivo, siempre que, además de entregarle una indemnización en dinero, se le reconozca la soberanía nominal y se le permita el nombramiento de un virrey, que podrá ser designado por la misma Italia; pero con el visto bueno de la Sublime Puerta y quedando a las órdenes del Sultán, sobre todo en cuanto se refiere a la cuestión religiosa.

Turquía abandonaría a Italia, en cambio, íntegramente todo el dominio militar y todas las funciones políticas y administrativas.

Según el corresponsal del Lokal Anzeiger, el tiempo demostrará pronto la veracidad de estas informaciones, y un armisticio no se hará esperar.

El Cuerpo expedicionario.

ROMA. La movilización del Cuerpo expedicionario continúa en medio de una absoluta regularidad, y ya está casi terminada.

Los trabajos que se hacen a bordo de los vapores que han de transportar las tropas a Trípoli continúan con gran actividad.

En vista de que las unidades que han de componer el Cuerpo expedicionario estaban acampadas en puntos muy distantes los unos de los otros, se ha decidido que todas ellas embarquen aisladamente en los puertos próximos a sus lugares de concentración.

De ese modo se podrán excluir de dichas operaciones los puertos del Este y del Sur de Italia, que podrían ser atacados súbitamente por los torpederos turcos del mar Jónico.

Estas disposiciones de embarque explican las maniobras de los buques italianos del Adriático.

Los comandantes de ellos tienen orden de apresar ó echar a pique todos los buques turcos que naveguen por dicho mar y por el Jónico.

Se reunirá antes en un punto desconocido hasta hoy, y luego, escoltados por buques de guerra, saldrán para su destino.

Las fortificaciones de los Dardanelos

La flota turca, que, como es sabido, se encontraba en el puerto de Beirut, ha logrado ponerse a salvo bajo la protección de los fuertes de los Dardanelos, donde no podrá ser hostilizada por las escuadras italianas, porque los tratados internacionales vigentes para el mantenimiento del statu quo en los Balcanes prohíben el paso por los Dardanelos de los barcos de guerra de otras Potencias.

¿Qué hará Italia en estas circunstancias, después de haber limpiado los mares de barcos enemigos y de haber interrumpido toda comunicación marítima entre la Turquía europea y la Tripolitania?

Se limitará a vigilar celosamente la boca de los Dardanelos, para «embotellar» a la escuadra turca, reduciéndola a la inactividad absoluta, ó bien, pasando por encima de los referidos convenios, se aventurará en el estrecho para ir al encuentro de los barcos enemigos, ya fondeados en el mar de Mármara, arrojando el fuego de los fuertes que defienden el paso de los Dardanelos?

El estrecho de Barch-Sefed-Boghasi, antiguamente llamado el Helesponto, tiene una longitud de 47 millas y una anchura, aproximada, de tres á cuatro millas. En su parte más angosta está protegido por dos fortalezas, de modo que este paso estrecho, que sirvió en un tiempo de vía indispensable para el comercio mundial, puede ser fácilmente impe-

dido en la actualidad por una Potencia que cuente con una artillería moderna.

En la entrada por el Mar Egeo existen las fortalezas de Sed-dil-Bahr y Kum-Kalesi. Dentro del estrecho, hacia su mitad, próximamente, hay otras dos fortalezas, Kilid-Bahr y Kele-Sultanie, y existen además otras baterías en la parte Este, cerca de la importante ciudad de Gallipoli.

Con un armamento moderno y colocando minas submarinas a lo largo del estrecho, sería éste inaccesible a la flota más poderosa. En 1807 el almirante inglés Duckworth penetró con sus barcos hasta el Mar de Mármara, y en época más reciente, al finalizar la guerra turcorrusa, en febrero de 1878, una escuadrilla británica llegó hasta Constantinopla sin más contratiempo que la enérgica protesta que formuló el Gobierno de la Sublime Puerta.

De la eficacia de estas defensas militares nada puede aventurarse, pues, en realidad, los Dardanelos han estado protegidos, hasta el presente, más que por la amenaza de sus cañones, por el respeto a los convenios internacionales.

Durante los Imperios bizantino y otomano Constantinopla fué el puerto obligado de todos los buques que penetraban en los Dardanelos, constituyendo el punto de unión del comercio entre Europa y Asia. El paso estuvo cerrado a la República de Venecia y a los caballeros de la Orden de San Juan hasta que el Sultán Solimán I entró en tratos con Francia y Venecia, y entonces pudieron los buques mercantes de ambos Estados fondear en el Cuerno de Oro.

Iguales derechos le fueron concedidos a Inglaterra al finalizar el siglo XVI. En 1774 la flota mercante moscovita obtuvo la libre navegación en el Ponto Euxino, y más tarde le fueron concedidos los mismos privilegios a Francia, Inglaterra e Italia; pero se mantuvo en toda su integridad la prohibición para que los barcos de guerra penetraran por el Helesponto; prohibición que formalmente fué confirmada el año 1881, mediante el acuerdo de Inglaterra, Austria, Rusia, Prusia y Turquía. Inglaterra, Austria, Rusia, Prusia y Turquía.

Por el Tratado de Londres del mismo año, el Sultán declaró que, de acuerdo con la antigua prohibición, no admitiría el paso de ningún barco de guerra de otro país por los Dardanelos y las cinco grandes Potencias se comprometieron a respetar esta decisión. Rusia, en atención a sus intereses en el Mar Negro, ha tenido privilegios con respecto a las otras naciones.

En el Congreso de Berlín lord Salisbury hizo notar que la clausura de los Dardanelos fué acto de libre voluntad del Sultán como Soberano del Imperio otomano, y que en cualquier momento podía el Sultán suprimir estos privilegios porque estaba en su derecho. El conde de Schuvaloff, representante de Rusia en el Congreso, intervino en esta discusión declarando que los Estrechos habían sido cerrados contra las flotas enemigas en virtud de un acuerdo internacional que, de conformidad con el espíritu y la letra del Tratado de París, obligaba a todas las Potencias, incluso al Imperio otomano.

El desacuerdo entre Inglaterra y Rusia en este asunto persiste y hasta la fecha actual no se ha convenido si el Sultán tiene ó no derecho a permitir el acceso en los Dardanelos, de barcos extranjeros, sin que este permiso implique la violación del Tratado.

El firme propósito de Italia, de impedir que la actual guerra pueda convertirse en un conflicto europeo, permite esperar que no suscitara ninguna de estas cuestiones que surgirían al aproximarse a la capital del Imperio otomano.

Hay que advertir que la firma de Italia no aparece en el Tratado de 1881, omisión muy fácil de comprender porque en esa época, Italia ni poseía marina de guerra, ni había desarrollado su comercio por el Mar Negro para hacer necesario la pública demostración de sus intereses. Ahora, sin embargo, que Italia ha realizado en parte su sueño de potencia naval en el Mediterráneo, es muy posible que no esté conforme con un acuerdo para el que no fué siquiera consultada y optará por forzar los Dardanelos a fin de llegar a Constantinopla, único medio de poder entenderse con la Sublime Puerta.

Solemnidad universitaria

Después de llevar tres siglos de vigorosa existencia, se va a celebrar ahora en la ciudad de Manila con toda solemnidad el tercer centenario de su Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, mediante funciones religiosas, certamen literario, actos académicos y fiestas populares, organizado todo por los religiosos dominicos españoles, misioneros de Ultramar.

A este fin se han formado una Junta organizadora ejecutiva y varios Comités a ella subordinados y se ha circularado con profusión una hoja explicativa é invitadora, firmada por el rector y cancelario, fray José Naval, que es el presidente de dicha organizadora Junta, y secretario D. Felicísimo Feria.

Del Comité de propaganda son: presidente, el honorable D. Ignacio Villanor, presbítero, y secretario, D. Vicente Rodríguez; de recepciones, D. Manuel Araullo y D. Mariano V. del Rosario; de decorado, D. Ramón Irueta Goyena y D. Santiago Artiga; de cooperación escolar, el reverendo padre Florencio Llanos y D. Ramón Ampuero; de certámenes y actos literarios, reverendo padre Manuel Alonso y D. Alfredo Chicote; de funciones religiosas, reverendo padre G. M. Templeque y reverendo padre Primo Calzado; de festejos populares, D. Félix Rojas y D. Emilio Quinsumberg; de Prensa, director de El Comercio y D. Manuel Artigas, y de impresos, reverendo padre Valentín María y reverendo padre Roque Ruano.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La cuestión de Marruecos

Desde Melilla (DE NUESTRO REDACTOR)

Las posiciones tiroteadas.—Tres bajas en el ganado.—El ministro de la Guerra.—¿Aumenta la «harka»?—Funerales por García Aliz.—Las lluvias.

MELILLA. (Jueves, noche.) En la madrugada última los moros tirotearon las posiciones por tres veces y con disparos sueltos, sin que hubiera que lamentar desagradables consecuencias.

En Imaufen tiraron hacia la una de la madrugada, dirigiendo el fuego principalmente contra los grupos de ganado, matando un caballo y un mulo.

En Yadumen, posición situada al pie del campamento, los moros de la harka tiraron a las tres de la madrugada próximamente.

Los disparos fueron pocos; pero también lograron hacer una baja en el ganado.

Algunas balas silbaron por encima del campamento, sin que en las posiciones ocurriera baja alguna.

Los soldados de los puestos avanzados contestaron a los molestos enemigos, que se retiraron.

—El ministro de la Guerra ha marchado a las posiciones avanzadas, de las que regresará en breve.

—Se dice que la harka ha aumentado en los últimos días.

También se habla de que ha llegado y se ha incorporado a los moros enemigos el kaid Asus, que fué general de la Caballería del Roghi.

—Hoy se han celebrado funerales en sufragio del alma del Sr. García Aliz, que al morir era vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía Norte Africano.

—Hoy ha sido el primer día de lluvias, lo cual indica que se aproxima la época de temporales en que por el mal estado de los caminos resultan difíciles las comunicaciones.

Lo que cuenta un oficial.—La «harka» enemiga traslada un campamento.

MELILLA. (Jueves, noche.) He hablado con un oficial que llegó hoy de las posiciones avanzadas.

Me dice que el fuego de ayer empezó a la una de la tarde, sostenido principalmente en Imaufen por parte de nuestras fuerzas.

Los moros trataban de pasar el río; pero lo impidió en gran parte el fuego de nuestra posición.

El enemigo hizo escaso fuego, y contestó tiroteando con intervalos hasta las ocho de la noche.

La harka trató sin duda de trasladarse, llevando a otro lugar el campamento actual, pues desde las alturas ha sido hoy vista perfectamente a gran distancia, fuera del alcance de los cañones del campamento.

El enemigo levantó las tiendas de campaña.

La nueva situación de la harka cae por los montes de Beni-bu-Yahi.

Esta mañana reinaba completa tranquilidad en las posiciones.

MATA

TELEGRAMA OFICIAL

General encargado del despacho al subsecretario:

MELILLA 6, 8,50 m. Ministro de la Guerra me ordena, desde la posición de Izahfen, que transmita a V. E. lo siguiente: Llegado a esta posición sin novedad. La he visitado, encontrándola muy dispuesta actualmente; los soldados convenientemente alojados, siendo la salud excelente, pues los enfermos no llegan a 2 por 100. Esta tarde visitaré Imaufen. He reunido a generales y jefes de Cuerpo, con los que he convenido la necesidad urgente de obrar con rapidez y energía para terminarlo todo en breve, antes de que la época de lluvias dificulte plan. Tiroteo de anoche en Imaufen, sin importancia. En las posiciones hay seguridad, pues son inexpugnables.

Escaramuza en el Harcha

Heroísmo de un puñado de valientes.

Es interesantísimo el siguiente relato que El Telegrama del Rif publica en su número del 3 del actual, llegado ayer a Madrid:

Consideraciones especialísimas, que el público comprenderá, é indicaciones de la censura, hicieron que hasta hoy no diéramos cuenta de la escaramuza que ocho soldados de la primera compañía del primer batallón del regimiento de Infantería de Borbón, núm. 17, sostuvieron, al mando del primer teniente de Ingenieros D. Rafael Castellví Ortega el día 29 del pasado 1.º es de septiembre, en los límites de la kabila de Beni-bu-Yahi.

Hoy ya podemos dar cuenta del acto heroico llevado a cabo por un puñado de valientes.

«A las siete y treinta de la mañana, dos moros, parapetados en una loma que se levanta al Suroeste del campamento del Harcha, como a unos 500 metros de los parapetos, hicieron varios disparos contra la fuerza que, al mando del teniente Castellví, se hallaba en un arroyo inmediato, viéndose obligado el oficial para repeler la agresión a dirigirse hacia la loma, desde donde vio huir cobardemente a los agresores.

Para fallarles un serio castigo, los persiguió a través del Gada de Beni-bu-Yahi, enviando un soldado, que se presentó voluntario, llamado Pedro Lieto, a dar cuenta al jefe de la posición del Harcha de lo que ocurría.

La persecución de los dos enemigos fué haciéndose cada vez más difícil, á causa de los pequeños montículos que existen en la llanura; alejados ya mucho del campamento, en su afán de cazar a los dos «Pacos», vióse de pronto la pequeña fuerza envuelta por un grupo de 35 á 40 kabileños, que rompieron el fuego á una distancia de 12 metros, desde un repliegue del terreno.

El teniente Castellví, con un valor y sangre fría dignos del mayor elogio, ordenó á sus

bravos echar cuerpo á tierra y contestar con descargas al enemigo, el cual, viendo el heroísmo de los de Borbón, trató de aplanarlos con su superioridad numérica, intentando un movimiento envolvente, del que hubieron de desistir al ver la firmeza y serenidad de nuestros soldados. A las descargas sucedía la voz del bizarro Castellví, que gritando ¡viva España! ¡viva Borbón!, animaba á los héroes.

Viendo que de continuar en quietud haciendo fuego, aumentarían las bajas que el enemigo le estaba haciendo, ordenó el oficial que, calando en sus fusiles los machetes, se lanzasen sobre el enemigo, para buscar una muerte más gloriosa, ya que la consideraban segura.

Esta decisión y el empuje de los siete valientes, pone en fuga á los agresores, á tiempo que por las suaves laderas del Harcha acuden en auxilio de los soldados dos compañías de Borbón, mandadas por el bizarro teniente coronel Arjona.

Durante la acción mencionada, tuvo la pequeña fuerza cinco bajas: muerto el soldado Pedro Lieto Ruiz, de dos balazos, uno de pecho á espalda, que recibió al incorporarse á la fuerza después de haber dado aviso en el campamento, y otro en la cabeza, que le causó la muerte instantáneamente; cabo Francisco Moreno Moreno, herido grave, dos heridas en el brazo y antebrazo derechos y otra en el vientre con salida por la región lumbar; cabo Juan Aguilera Lozano, herido en el hombro izquierdo, de pronóstico reservado; corneta José Jiménez Gutiérrez, herido en la mano izquierda, con fractura, grave, y soldado Juan Morales Camacho, herido en el hombro derecho, grave.

Resultaron ilesos milagrosamente el teniente de Ingenieros D. Rafael Castellví, el sargento Marcos García García, cabo Agustín Palma López y soldado Antonio López Bejarano.

En el ataque á la bayoneta que dió este grupo de héroes sufrió cuatro bajas, empezando la retirada de uno en uno para incorporarse á las compañías de protección, que admiraban el valor denodado de aquella tropa.

En el regreso á la posición se sucedieron varios hechos heroicos. El sargento García y el cabo Palma llevaban trabajosamente al cabo Moreno, que fué herido grave, mientras el teniente Castellví y el corneta Jiménez, haciendo fuego con los mauseres, contenían á algunos kabileños, que, en su esadía, repuestos del susto que llevarán al cargar la tropa á la bayoneta, querían picar la retirada.

Poco antes de incorporarse á las compañías de protección, vió el teniente Castellví—que venía cargado con seis fusiles de los heridos—que el corneta Jiménez Gutiérrez caía herido, soltando el fusil, y Castellví, falto ya de fuerzas, por el peso del combate y de su carga, tan apreciada por el enemigo, que sin cesar le tiraba á él, animó al corneta con un ¡Viva España!, que fué contestado con gran emoción hasta por los heridos, levantándose de nuevo Jiménez, á pesar de la pérdida de sangre, y continuando su retirada entre frases animosas de sus compañeros heridos y del oficial.

El teniente Castellví sacó del combate una polaina atravesada de un balazo; el sargento García, una contusión en la muñeca izquierda, sin importancia, sacando también el pantalón atravesado el cabo Agustín Palma López.

Incorporada la fuerza del teniente Castellví á las que en su protección mandaba personalmente el teniente coronel Arjona, ordenó este jefe hacer un reconocimiento por aquella llanura, lo que contribuyó á dispersar al enemigo, regresando las compañías al Harcha, llevando en las camillas al soldado muerto, y á los cuatro heridos, que se acababan de cubrir de gloria, demostrando á los beni-bu-yahi su poderío y empuje.

Como detalle patriótico debemos consignar, que la llegada de la tropa de Castellví á incorporarse á las compañías de Arjona se hizo al grito de ¡Viva España!, admirándose las tropas de auxilio del valor y espíritu de aquel grupo de valientes.

Entierro del heroico Lieto.

Al atardecer del referido día 29 se efectuó el sepelio del heroico soldado de la primera compañía del primer batallón del regimiento de Infantería de Borbón, núm. 17, Pedro Lieto Ruiz.

El héroe, á quien el teniente coronel don Juan Arjona ordenó hiciesen una caja de madera, fué conducido al cementerio en donde reposan las víctimas del combate del día 12 de septiembre, asistiendo á la fúnebre ceremonia los capellanes de los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo y Talavera, enviados para este acto desde Yadumen por el general jefe de la brigada de cazadores, don Gabriel Orozco.

El teniente coronel Arjona, visiblemente emocionado, dirigió la palabra al terminar el acto, encomiando la valentía de aquel puñado de valientes, excitando á sus compañeros se comportasen con igual heroísmo, inspirándose en aquel glorioso ejemplo, y expresando hallarse orgulloso de mandar soldados y compañeros como los de la primera compañía del primer batallón de Borbón, terminando con un ¡Viva España!, otro al Rey y otro al regimiento de Borbón, que fueron contestados entusiastamente por los allí reunidos.

Descanse en paz el heroico soldado Pedro Lieto Ruiz, que supo agregar una página de oro á las ya brillantes de la Infantería española.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los bomberos militares.—A perseguir el contrabando.—Accidente del trabajo.—Revisita.—Esperando al ministro.—El gobernador civil.

CEUTA. (Jueves, noche.) La sección de bomberos militares ha maniobrado hoy brillantemente frente al Gobierno Militar.

—Procedentes del Arsenal de La Carraca han fondeado en este puerto los torpederos números 11 y 15, que se dedicarán á la persecución del contrabando.

—En la fábrica de cerámica del Sr. Delgado se hirieron gravemente los obreros Manuel Richa y Juan Núñez, á consecuencia de un accidente del trabajo.

Los obreros fueron curados en la Casa de Socorro, pasando luego al Hospital, donde no fueron admitidos, porque dijeron que carecían de camas para colocarlos.

—En el llano de las Damas ha sido revista el regimiento de Infantería de Ceuta, número 60, en pie de campaña.

—Probablemente el ministro de la Guerra vendrá á Ceuta al regreso de Melilla y revisará esta guarnición.

—El Cuerpo de Estado Mayor ha obsequiado con un banquete al gobernador civil, don Luis López García Borrego.

El gobernador visitó hoy el puerto y las posiciones en el campo moro.

A la madrugada, y en el vapor Manuel María, marchará á Tetuán el gobernador civil, acompañado de los Sres. Blond, Santa María, Portillo y el capitán de Estado Mayor Sr. Castro.

ESCAURIAZA

Material á Alcázar

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el capitán de Infantería de Marina D. Domitiano Villalobos Belsol se traslade á Cádiz, en donde procederá á hacerse cargo de los caballos, mulos, bastes y demás elementos que han sido destinados á completar el grupo de ametralladoras, afecto al primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina que se encuentra en Alcazarquivir. Dichos elementos los conducirá á dicho punto, haciendo entrega de ellos al jefe del mencionado batallón, terminado lo cual regresará á esta corte. Dicha comisión del servicio será indemnizable.

Movimiento de tropas

El regimiento de Alcántara.

MALAGA. (Jueves, tarde.) Procedente de Valencia y Almería ha llegado el cuerpo de Africa Sísiter, trayendo á bordo al regimiento de Alcántara, que marchará á Melilla hoy al anochecer.

Reina fuerte temporal de Poniente.

Salida del «Sísiter».

MALAGA. (Jueves, noche.) Ha zarpado para Melilla el vapor Sísiter.

Van á bordo de dicho buque las fuerzas del regimiento de Alcántara que quedaban por embarcar y el coronel de Estado Mayor don Juan Canto.

EXTRANJERO

Consejo de Ministros.

PARIS. El Consejo de Ministros celebrado esta mañana estuvo dedicado al despacho de expedientes.

Los ministros acordaron aplazar hasta el sábado el Consejo que debía celebrarse mañana.

Órdenes de detención.

PARIS. Se ha ordenado la busca y captura del Sr. Lepreux, jefe del Negociado de títulos y valores de la Compañía de Suez, que se fugó estos días al percatarse de que estaba á punto de ser descubierta un desfallo de títulos por valor de un millón de francos, cometido por él.

UN ATENTADO

EN LA CAMARA AUSTRIACA

El autor del atentado.

VIENA. El autor del atentado es un obrero natural de Dalmacia, y parece ser que ha confesado que su agresión iba dirigida contra el ministro de la Justicia.

Protestas de la Cámara y el Gobierno.

VIENA. Al reanudarse la sesión en la Cámara de los Diputados, el presidente hace constar su indignación por el atentado contra el ministro de Justicia.

Hace uso de la palabra á continuación el Presidente del Consejo, en medio de grandes aplausos.

El orador dice que el atentado criminal dirigido contra un parlamentario austriaco, es la consecuencia de los violentos discursos que á diario se pronuncian en las reuniones socialistas.

Terminó el Presidente diciendo que el Gobierno no se apartará de su resolución de mantener el orden y la legalidad. Los socialistas, protestan.

Francia y Alemania

Reserva oficial.

PARIS. Guárdase en el ministerio de Negocios Extranjeros la mayor reserva acerca del estado en que se hallan las negociaciones francoalemanas.

Es probable vuelvan á entrevistarse monsieur Cambón y Herr Kiderlen Waechter; opínase, en efecto, que es necesario celebren una nueva conferencia para allanar las últimas pequeñas dificultades, resultas las cuales quedará de hecho concertado el acuerdo.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES. En el teatro de la Comedia, donde actúa con ruidoso éxito la compañía de Emilio Carreras, se ha estrenado el aplaudido sainete titulado El ciego del barrio, que alcanzó un gran éxito.

Emilio Carreras desempeñó de un modo admirable el papel de Cain, siendo ovacionado constantemente.

El telón se levantó muchas veces entre grandes aplausos.

La Prensa hace grandes elogios de la obra y de sus intérpretes.

EL SERVICIO DE CORREOS

Correspondencia ordinaria.

Al ocuparme, días pasados, de la correspondencia asegurada, prometí publicar unos datos sobre el movimiento de la correspondencia ordinaria; ésta aumenta de día en día en tal cantidad, que produce alarma justificada a los funcionarios del Cuerpo.

Las expediciones que salen diariamente de la Administración Central arrojan el promedio siguiente: líneas Mediterráneo, 93 sacas; Ansigalucía, 103; Galicia, 46; Asturias, 44; Tajo del Sur, 68, y Norte, 92. En total, 446.

Como cada saca pesa, aproximadamente, 35 kilos, las 446 dan un total de 15.610 kilos; cada saca contiene, aproximadamente, 10.000 cartas.

En estas expediciones no está incluida la correspondencia depositada en las estafetas de alcance de las estaciones de ferrocarriles, en las urbanas y en las de ambas Cámaras. En las estaciones se recogen diariamente 120 sacas en cada una; en las cinco urbanas, 80, y en las de las Cámaras, 115.

Si á estas expediciones se agrega la numerosa correspondencia que va fuera de valija, como son los paquetes postales y los paquetes de Prensa, se comprenderá entre el mar de correspondencia que tienen que navegar los afortunados funcionarios.

Reclamar que se den brazos y medios para que aquellos puedan cumplir bien su misión no es pedir gollerías; á eso, pues, únicamente tienden estas líneas, exponiendo antes datos, para que cuantos tengan la paciencia de leerlos, mediten sobre los mismos, en la seguridad de que reconocerán como justa la petición.

Las condiciones en que la correspondencia es transportada desde Madrid á sus destinos respectivos merece capítulo aparte, pues son de varias clases los coches que hoy se utilizan. coches que piden con urgencia una rápida transformación, para que los funcionarios encargados de las oficinas ambulantes no vayan materialmente embutidos entre sacas, con peligro de morir aplastados por aquellas.

V. SAULNIER.

Fiestas del Fiar en Zaragoza

Del 11 al 15 del corriente, la estación de Atocha y el despacho central de Madrid, Alcalá, 12 moderno, expenderán billetes de ida y vuelta para Zaragoza á pesetas 34,50 en segunda clase y 21,25 en tercera, siendo valederos para el regreso, del 13 al 22 del actual.

En Soria y en todas las estaciones de las líneas de Zaragoza, Valladolid-Ariza y Central de Aragón se expenderán asimismo billetes de ida y vuelta á precios económicos para Zaragoza, utilizables en las fechas antes citadas.

Tren especial.

El miércoles 11 saldrá de la estación de Atocha, á las once de la noche, un tren especial, que regresará el día 15 del presente mes, partiendo de Zaragoza á las cinco y treinta de la tarde, para llegar á Madrid el 16, á las siete y treinta de la mañana.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para este tren, que se expenderán en la estación de Madrid y el despacho central, son 25 pesetas en segunda clase y 15 en tercera.

DAR EL RECIBO

Comerciantes: Si acostumbráis á vuestra clientela á que exija el «ticket», tendréis tantos defensores de vuestros intereses como clientes.

Edificio para ministerio de Marina

El «Diario Oficial» de este departamento publica el proyecto de bases para el concurso de solares con destino al emplazamiento de un nuevo ministerio de Marina:

- 1.º Los solares ó terrenos estarán situados en la zona comprendida por las vías siguientes: plaza de San Marcial, calles de Ferraz, Quintana, Conde Duque, Alberto Aguilera, Carranza, paseo de Luchana, paseo del Cisne, calles de Juan Bravo, Torrijos, Narváez, Doctor Casto, ronda de Vallecas, calle de O'Donnell, Alcalá, Alfonso XII, paseo de Atocha, ronda de Atocha, ronda de Valencia, ronda de Embajadores, ronda de Toledo, ronda de Segovia, calle de Segovia, Viaducto, calle de Bailén y plaza de San Marcial.
2.º La superficie aproximada será de 5.000 metros cuadrados, con una diferencia por exceso, ó por defecto, que no exceda de 500 metros.
3.º El precio máximo de metro superficial será de 130 pesetas.
4.º Los solares tendrán por lo menos dos fachadas, y los propietarios se obligarán á ceder por la mitad de su valor una calle de seis metros de ancho en toda la longitud de las líneas de medianería.
5.º A la misma obligación se someten todos los solares que tengan tres fachadas.
6.º Los dueños de los solares que se presenten al concurso deberán acompañar á la solicitud un plano del solar, en escala de 1/500 metros, suscrito por un arquitecto, y una certificación de la última inscripción en el Registro de la Propiedad y de libertad de cargas.
7.º Los concursantes se obligan á mantener su proposición durante el plazo de un mes, y el dueño del terreno elegido quedará comprometido durante seis meses.
8.º La admisión de proposiciones quedará cerrada el día 30 de noviembre próximo, á la una de su tarde.
9.º Todas las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, con la firma del proponente en el sobre. Se entregarán en la Jefatura de servicios de construcciones navales del ministerio de Marina, donde se numerarán por orden, entregando un recibo; y
10.º Tratándose de un simple tanteo para elegir libremente el solar que se necesite, se entenderá que la Hacienda no adquiere con los proponentes ningún compromiso.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

FERIAS Y FIESTAS

Capea-mojiganga.—Un aficionado gravemente herido.

SORIA. (Jueves, noche.) En la novillada-mojiganga que se había anunciado para esta tarde en la Plaza de Toros, ocurrieron no pocos incidentes cómicos; pero también uno grave, que enturbió la alegría, convirtiéndola en tristeza.

La entrada era gratuita, y la Plaza estaba llena. Gran número de espectadores se lanzaron al ruedo á recoger la confitura y también los conejos y gallos que se soltaban á los pies de los novillos.

Entre los más arriesgados estaba un vecino del inmediato pueblo de Suellacabras, llamado Pedro Casado, que fué cogido aparatosamente y campaneado.

Pedro Casado fué recogido de la arena y llevado á la enfermería, donde los médicos le apreciaron que había recibido una herida de quince centímetros de extensión en un muslo. El estado del herido era grave.

La opinión de las personas sensatas es que lo ocurrido debe servir de triste ejemplo para que se suprima en los años sucesivos este tradicional espectáculo, en que, gente inexperta, se expone inconscientemente á ser víctima de desgracias como la ocurrida esta tarde.

En Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Ha llegado el aviador Garnier.

Weiss ha salido con dirección á París, en vista de la imposibilidad de volar por no haber llegado el aparato, que anteriormente envió á París para que fuese reparado.

Garnier efectuará los anunciados vuelos los días 6 y 7, á las cuatro de la tarde, y el domingo, á las diez de la mañana.

Por dificultades de última hora, no viene ya la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza á dar la función de gala que se proyectó.

El programa de la corrida de novillos ha quedado ultimado así: Rodarte y Lecumberri estoquearán seis bichos del campo de Salamanca.

TOROS EN PROVINCIAS

En Zafra.

ZAFRA. (Jueves, noche.) Los toros de Miura lidiados aquí esta tarde han resultado malos en conjunto.

El cuarto, ciego perdido, ha sido muerto por un monosabio con la puntilla.

El quinto ha sido fogueado. Vázquez II ha quedado mal. Corcico sólo ha demostrado buenos deseos.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «León XIII».

MALAGA. (Jueves, noche.) Ha zarpado el vapor correo de la Compañía Transatlántica León XIII.

Lleva numeroso pasaje, formado en su mayoría por emigrantes, y gran cantidad de vinos, aceites y otros frutos destinados á América.

Ha gestionado la Cámara de Comercio que se aumentase en 250 toneladas la cabida destinada á los exportadores malagueños.

La Cámara de Comercio de Cádiz ha cedido cien toneladas, que correspondían á los comerciantes gaditanos, en favor de los malagueños.

DE ALICANTE

TOREA «BOMBITA»?

Organización de una gran corrida. ALICANTE. (Jueves, noche.) La Sociedad Especta-Club organiza para el día 22 del mes presente una gran corrida de toros.

Se trata de que constituyan el cartel los diestros Bombita y Gallito, con toros de la ganadería de Pérez de la Concha.

Ricardo Torres ha telefonado á la Sociedad Especta-Club diciéndole que se encuentra completamente bien y que la corrida que se trata de celebrar el día 22 le servirá para entrenarse.

Pide detalles del programa de la fiesta. La afición se muestra satisfechísima, esperando que se confirme el anuncio de una fiesta que sería memorable.

ANDALUCÍA

La madre de Laforestier.

HUELVA. (Jueves, noche.) La Prensa local publica una sentida carta de la madre del aviador Laforestier, expresando su gratitud por la suscripción popular que inició en su favor D. Narciso Morgado.

Las próximas elecciones.

Comienza á animarse la política local con motivo de la proximidad de las elecciones municipales. Se barajan nombres de conocidos demócratas y conservadores con vistas á la formación de candidaturas.

Los Círculos están animadísimos. Serán elegidos doce concejales. El Archiduque Carlos Esteban.

MALAGA. (Jueves, tarde.) Ha fondeado en este puerto, amarrando al muelle de Guadalupe, el espléndido yate V. E., de 471 toneladas, que conduce al archiduque Carlos Esteban, hermano de la Reina Cristina.

Acompañan al archiduque su esposa, sus dos hijas y su hijo. Proceden de Tánger y de Gibraltar, dirigiéndose á Argel. Realizan una excursión por el Mediterráneo y viajan de incógnito.

El archiduque usa el título de conde de Vivecki.

A bordo del yate pasaron á cumplimentar á S. A. los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina y el cónsul de Austria, D. Rodrigo Gasset.

Mañana lo hará el almirante Cámara. Es probable que S. A. desembarque y pasee por la población.

Se ha presentado al archiduque, poniéndose á su disposición, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Alvarez Net.

La archiduquesa y sus hijos marcharán á Granada, con objeto de visitar la Alhambra, y regresarán pasado mañana, zarpando el yate inmediatamente.

Los Archiduques de Austria.

MALAGA. (Jueves, noche.) Ha marchado á Granada la Archiduquesa de Austria, acompañada de sus hijos y servidores.

El Archiduque ha paseado en automóvil por el Parque, la Caleta y el Limonar, acompañado del cónsul austriaco.

El coronel Murillo.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el expreso ha marchado á Madrid el coronel Murillo, inspector general del Cuerpo de Seguridad.

Dícese que á consecuencia de la visita de inspección que acaba de hacer á esta capital, serán dictadas algunas disposiciones.

Un incendio.

En la calle del Relator, un incendio ha destruido el horno propiedad de D. José Amado. La Archiduquesa de Austria.

GRANADA. (Viernes, madrugada.) En el tren expreso han llegado, procedentes de Málaga, la Archiduquesa de Austria y sus cuatro hijos.

Se hospedan en el hotel de la Alhambra. Les esperaban en la estación el alcalde y el gobernador civil.

El sábado volverán á Málaga la Archiduquesa y sus hijos.

La fiesta de la Jota.—Soldado muerto por accidente del trabajo.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El diario local Heraldo de Aragón ha publicado un artículo, dedicado á organizar la fiesta literaria de la Jota aragonesa.

Se propone el periódico levantar el muy decaído espíritu de esta población, pensando que la jota ha sido siempre fuente de inspiración de los artistas aragoneses, que adoptaron sus briosos compases como himno nacional.

Se trata de dignificar ese canto regional, falsificado por los explotadores para difundirlo por otras comarcas.

Esta fiesta se celebrará en el teatro Principal, durante las próximas fiestas del Pilar.

Para esta fiesta se cuenta con el concurso de Benavente, los Quintero, Mariano de Cavia, Cejador y otros también notables literatos, poetas y artistas.

Se elegirán los mejores intérpretes y las mejores composiciones que se hayan escrito sobre el tema «Jota».

Se invitará á María Guerrero para que tome parte en la fiesta.

—En la panadería de Administración Militar, situada en Provisiones Militares, el soldado Marcelino Lobo, hornero, tuvo el fatal descuido de meter el brazo entre las correas de transmisión, quedando con el brazo arrancado y muriendo en el acto.

CASTILLA LA VIEJA

La Escuela Normal de Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) La Diputación provincial ha acordado solicitar del ministro de Instrucción Pública que sea suprimida la Escuela Normal Superior de Maestras y que las alumnas cursen en lo sucesivo sus estudios en la Normal de Maestros.

El acuerdo ha disgustado profundamente á las familias de las alumnas.

La Cámara de Comercio, reunida en sesión extraordinaria, ha protestado de que se trate de refundir las dos Escuelas Normales.

CATALUÑA

Registros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Nos notifican de Tarrasa y Sabadell que la Policía gubernativa ha practicado varios registros en los domicilios de significados sindicalistas, individuos de las Juntas directivas de las Sociedades obreras que intervinieron en las pasadas huelgas.

Se creen relacionados estos registros con la fracasada huelga general. Teatro Catalán.

Las gestiones que hace tiempo se vienen realizando para que una compañía del Teatro Catalán vaya á París á dar una serie de representaciones, están en vías de realización.

El actor Sr. Barbosa, que fué quien entabló las negociaciones, ha formado ya el cuadro de compañía y se han hecho ensayos en presencia del delegado del teatro Réjane, en el que actuará.

Si no surgen dificultades, la compañía catalana debutará en diciembre.

Contra el caciquismo.

El diputado á Cortes D. Melquíades Alvarez ha escrito al ex diputado Sr. Corominas, manifestándole que asistirá al apéndice que organiza el partido republicano nacionalista en Terroella de Montgrí, como protesta contra los supuestos excesos del caciquismo en aquella comarca.

Asuntos municipales.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se presentó un dictamen dando el nombre de Favencia á la Gran Vía de reforma para unificar los diversos que se han dado á aquella vía. Favencia fué el nombre primitivo de Barcelona.

Actualmente el primer trozo de la Gran Vía, abierto, se llama de Bilbao; el que inauguró la Reina Regente se denomina con el de la augusta dama.

Los radicales presentaron una enmienda pidiendo que se denominara la Gran Vía de la Libertad; otros radicales pidieron que se denominara de la República portuguesa.

Después de larga discusión el dictamen quedó sobre la mesa. La enmienda de la República portuguesa motivó varias chirigotas por parte de los regionalistas.

De elecciones.

Siguen los trabajos para la concentración y coalición de las derechas en las próximas elecciones municipales.

Ayer, en el Comité de Defensa Social, dió una conferencia el Sr. Vallat acerca de las próximas elecciones municipales.

Después de fustigar á administración de los radicales en el Ayuntamiento, abogó por la unión de las derechas, extendiéndose en consideraciones acerca de la necesidad de tal coalición, para que no obtengan mayoría los radicales en el futuro Ayuntamiento.

Según sus cálculos, en las próximas elecciones, de realizarse la coalición, los radicales tendrán 22 concejales, 16 las derechas y 12 los nacionalistas republicanos.

Para los pobres de Vendrell.

En la ciudad de Vendrell se han recibido hasta ahora 63.000 pesetas como donativo para los pobres.

Nuevo puente.

Sobre el río Llobregat, en las inmediaciones del pueblo de Prat, se está construyendo un soberbio puente de hierro, en el que se trabaja día y de noche.

Los numerosos trenes que pasan por aquella vía llevan marcha lenta, porque la pesadez y frecuencia de los convoyes motivaron que se resintieran unas pilas.

Los obreros lo notaron y se dió la orden de que no circularan más trenes hasta reparar la avería.

PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente á Gobernación.) GALICIA

Concierto de Pepito Arriola.

LUGO. (Jueves, noche.) En el salón del Círculo de las Artes ha dado esta noche un concierto Pepito Arriola, en colaboración con el Cuarteto Español.

Había en esta ciudad gran expectación por oír al joven pianista, recordando que aquí pasó sus primeros años.

En el concierto hizo prodigios de ejecución que justifican los elogios que le ha tributado la Prensa extranjera. Obtuvo un éxito extraordinario.

Mañana dará un nuevo concierto.

Las ferias.

Las ferias están muy concurridas. Hay gran abundancia de ganado lanar. Se han realizado bastantes transacciones.

Viaje del Sr. Bugallal.

ORENSE. (Viernes, mañana.) Ha llegado á esta capital el exministro Sr. Bugallal, que ayer visitó el puente sobre el Miño y el Hospital Modelo.

La recepción en el Círculo Conservador resultó animadísima. Sus amigos y correligionarios ofrecieronle una copa de Champagne, saludándole en nombre de todos el presidente de aquél, Sr. Taboada.

El Sr. Bugallal agradeció mucho estas manifestaciones de simpatía y el homenaje que con ellas se le tributaba.

Habló de política local recomendando á sus amigos la concordia y excitando á todos á que se practique una administración recta y beneficiosa para los intereses de la localidad y de la región.

Trató discretamente de la política general en los momentos actuales, ensalzando la unión y disciplina del partido conservador, añadiendo que éste tiene soluciones para todos los problemas pendientes, y eludiendo en este punto, como es natural, hacer declaraciones concretas.

Durante las primeras horas de la noche, la Banda municipal le obsequió con una serenata y hubo además bombas é iluminación eléctrica.

Por la casa donde el ilustre exministro se hospeda han desfilarlo, para cumplimentarle y saludarle cariñosamente, las autoridades, Comisiones de todos los Centros y Sociedades de la población, representantes de la Prensa y de todas las clases sociales.

La señora de Bugallal, que le acompaña en su viaje, es obsequiadísima.

VALENCIA

Telegrama de felicitación.

ALICANTE. (Jueves, noche.) El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, ha telegrafiado al gobernador civil de esta provincia expresándole su gratitud y elogiando los relevantes servicios y el estado de las fuerzas de Vigilancia y Seguridad en la defensa del orden durante las pasadas huelgas.

Las elecciones.

La Liga de Propietarios se propone presentar candidatos en todos los distritos para las próximas elecciones municipales.

Entre los designados hasta ahora figura el prestigioso comerciante D. Ricardo Sánchez Palacios.

Un banquete.

Los médicos de la Casa de Socorro han obsequiado con un banquete al jefe local de los demócratas, D. Alfonso Rojas, en prueba de gratitud por las acertadas gestiones que ha realizado para mejorar el benéfico establecimiento.

VASCONGADAI

El Sr. Dato.—Acuerdo de la Diputación.—Inauguración de un Seminario.—Aprovechando la coincidencia de nombres.—Entrega de un súbdito alemán.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El ex Presidente del Congreso D. Eduardo Dato ha marchado á París.

Regresará el domingo próximo. —La Diputación ha tomado el acuerdo de adherirse al Congreso de viticultura que se celebrará en Pamplona en julio del próximo año de 1912.

—Esta Corporación provincial presentará al Congreso el tema «Estudio de las vides apropiadas al cultivo en Guipúzcoa».

—Ha sido inaugurado el Seminario de Andoain, presidiendo el solemne acto de la inauguración el obispo de la diócesis, y asistiendo como invitados el clero y el Ayuntamiento.

El rector del nuevo Centro docente pronunció un discurso historizando el origen de la fundación y los detalles de la construcción del edificio.

El prelado, después de un breve discurso, impuso á los seminaristas las becas moradas con las armas de Guipúzcoa, y declaró inaugurado el curso.

—Por una denuncia presentada al Juzgado se ha tenido conocimiento de un asunto curioso, que quizá no pueda llamarse timo, sino una agradable sorpresa que no quiso desperdiciar el que se creía favorecido, por la circunstancia de coincidencia de nombres.

Hace algún tiempo se recibió en la oficina de Correos de San Sebastián una carta procedente de Monterroy, dirigida á nombre del Sr. D. José S. Zorrilla, que es un acaudalado mejicano.

Dicha carta fué entregada á un empleado del balneario de la playa, que lleva el mismo nombre y apellidos mencionados.

El empleado tal vez creyera que el sobre era para él; pero, al abrir la carta, se vería sorprendido con la notificación de que estaban cobrados y á su disposición los 294 pesos correspondientes á los intereses devengados por las acciones del Banco Peninsular de Méjico, por valor de 30.000 duros, de que era dueño el destinatario verdadero de la carta.

Seguramente comprendería José Zorrilla que había un homónimo dueño de aquel caudal; pero aun cuando no hubiera premeditado jamás apoderarse de lo ajeno, no pudo resistir la tentación de aprovechar la fortuna que caía en sus manos.

Ya decidido á no rechazar la fortuna, escribió en contestación á la carta, ordenando que remitiesen los intereses y las acciones del Banco Peninsular de Méjico.

Pero no le siguió la suerte, y el verdadero mejicano, legítimo José S. Zorrilla, poseedor de los 30.000 duros, extrañado al no recibir noticia de su representante, buscó noticias en la oficina de Correos, y se enteró de que la carta que esperaba había llegado y había sido entregada al empleado del balneario.

Puso en conocimiento de la Policía el conflicto en que se encontraba, y los de la Policía depositaron en Correos una carta con la misma dirección, que el cándido empleado acudió á recoger, quedando desvanecidas sus ilusiones de encontrar la fortuna, al ver que encontraba dos agentes de Vigilancia que lo conducían á la Prevención y lo entregaban al Juzgado como autor de un delito, que tal vez sea difícil definir con arreglo al Código Penal.

—El día 16 del mes actual será entregado en la frontera, para ser conducido á Alemania, el súbdito alemán Horton Wellfranshof, que en el mes de agosto pasado fué detenido aquí, á instancia de las autoridades de su país, que le acusaban de haber cometido una estafa en Berlín.

AVISOS UTILES

El RHUM es el mejor LA NEGRITA digestivo.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

¿Antracitas y Coks de la Calera? ¡¡¡ Son los mejores!!!

¡ Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa! «La Calera», Magdalena, 1, entr.º, tel. 532.

CABALLOS COJOS CURACION RAPIDA Y SEGURA, por el UNGUENTO ROJO MERE

Substituto al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas. 1'50 el Bote. — Distribida en SAN SEBASTIAN y en todas Farmacias. — EXAMINAR EL NOMBRE «MERE» 40 AÑOS DE EXISTO

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mionogol 5 ptas. farmacias.

HIPOTECAS

En la Sociedad Nacional de Crédito. Barquillo, 1, Madrid.

Se entrega el capital íntegro, no se cobra interés más que desde la entrega de las cantidades respectivas; se realizan las operaciones con rapidez. Plazos hasta de 40 años.

Sastrería para señoras LA CASA VERDEJA

PRINCIPE, 14 (TEATRO DE LA COMEDIA), anuncia á su distinguida clientela y al público en general que ha establecido una sección para Señoras, á cuyo cargo se halla el competensísimo sastrer D. Julián L. Franco, que después de larga estancia en PARIS como cortador en las principales Casas, ha regresado para hacerse cargo de dicha sección, trayendo los últimos modelos de PARIS y LONDRES. ON PARLE FRANÇAIS.

El específico predilecto de los neurasténicos es el VINO FINEDO, por los resultados seguros, cura siempre.

HOTEL RITZ PASEO DEL PRADO

La Dirección del Hotel pone en conocimiento del público que desde 1.º de octubre corriente se han reanudado los conciertos por la orquesta de zinganos durante las horas del té (de cinco á siete de la tarde), y de la comida (de ocho á once de la noche).

DE ARTE

Un libro de D. José Armas

«ESTUDIOS Y RETRATOS»

Son varios los libros de investigación artística que recientemente he recibido. En todos ellos resplandece una honradez de intención y de procedimiento verdaderamente admirable y muy digna de elogio.

El discurso del doctorado en Filosofía y Letras, del ilustrado joven Sr. San Román, señala un momento notable en el curso de nuestras costumbres académicas. De él me he ocupado por extenso en *La Prensa*, de Buenos Aires, y ahora, que viene á cuento, voy á dedicarle un elogio más en *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*. Constituye una iniciativa feliz el discurso del nuevo doctor, porque se aparta del rutinismo universitario y de los temas baldíos de crítica histórica ó de filosofía trasnochada, al abordar un punto de tan alta importancia artística como la investigación de la vida y la obra del Greco, para desmentir, con textos irrefragables, una buena colección de patrañas que algunos sesudos varones han hecho correr, á título de verdades, y que el vulgo venía aceptando como tales para juzgar al incommensurable pintor cretense.

El Sr. San Román ha publicado su discurso con un prólogo del Sr. Cosío, y yo lo he leído con íntima fruición, admirando la labor serena, metódica é imparcial del joven doctor, que indudablemente aporta á la Historia del Arte un dato importantísimo en materias cuya certidumbre venía litigándose.

Otro libro—que he leído durante el verano y del que tampoco pude hablar antes por motivo de salud—es el publicado por el señor Cascales acerca de Zurbarán. En él se acumula un nutrido texto, entresacado de las más reputadas autoridades artísticas, para probar extremos que no estaban completamente aclarados respecto á la persona y á las obras del pintor extremeño. Merece por su trabajo y por la perseverante tarea que él supone, un sincero elogio el Sr. Cascales.

Hoy llega á mis manos un nuevo interesantísimo libro, el publicado por el Sr. D. José de Armas, con el título de *Estudios y retratos*, puesto á la venta hace dos días.

Es bien conocida la reputación del Sr. Armas en este linaje de trabajos, y no ha menester de encarecimiento alguno. La prueba mejor del éxito obtenido por la publicación de este libro está en la rapidez con que la edición va agotándose.

No ha mucho tiempo publicó el Sr. Armas un interesante trabajo de crítica literaria, en que demostraba su buen gusto y su erudición, así como el profundo estudio que tiene hecho de la literatura inglesa y de la nuestra. Hoy, con el ya indicado título de *Estudios y retratos*, y tratando asuntos de índole muy diversa, desde los relacionados con la política, la economía y la historia, hasta los relativos á la investigación y crítica artística, publica este nuevo volumen, en el que se contienen juicios atinadísimos sobre las varias cuestiones de que trata.

Fijándose yo más principalmente en los que el Sr. Armas dedica á temas artísticos (su libro desarrolla en este respecto temas tan importantes como el del verdadero concepto de nuestra pintura clásica, con Velázquez á la cabeza, «El Greco y su influencia en el arte de nuestros mejores tiempos», «La pintura antigua y su crítica en España» y «Las dos Giocondas»), voy á entresacar de las páginas de su libro algo relativo á este último punto, que recientemente fué discutido con gran calor aquí y fuera de aquí, para determinar si el cuadro de Vinci, que el catálogo de nuestro Museo del Prado señala con el núm. 350, es el auténtico ó si lo es el que se guardaba en el Museo del Louvre.

El Sr. Armas ha estudiado detenidamente esta cuestión; bien lo demuestra en el extenso artículo que le dedica, y su dictamen es categórico.

«Por qué hemos de admitir—dice—que sea copia obra tan inspirada como la *Mona Lisa* del Prado? Todo el que ama la pintura sabe conocer una copia, aun sin haber visto el original. Los cuadros originales de los maestros tienen alma, y no las copias. Por eminente que sea un artista, por admirable que un cuadro le parezca, es imposible que sienta, al copiarlo, la misma inspiración que al pintarlo sintió su autor. No lo que ven los ojos únicamente; mas lo que siente el alma de los pintores ilustres, es lo que traza su mano sobre el lienzo. Si así no fuera, valdría menos ser pintor que fotógrafo, y cuando se perfeccionara la fotografía en colores, daríamos al olvido á Velázquez, á Rembrandt, á Goya; lo que no cabe en pensamientos sanos. El que no observara que en las copias falta el alma, sería como el que no perciba diferencias entre un nocturno de Chopin tocado por una pianola ó tocado por Paderewski.

Así discurre el Sr. Armas, sosteniendo una sana doctrina de interpretación artística y robusteciéndola con argumentaciones propias, que revelan talento, gusto, carácter. Id—agrega—á ver ese retrato del Prado, y estaréis de acuerdo con esta opinión; veréis que su carne no fué tomada de otro cuadro, sino de un modelo vivo, y al observarlo atentamente, largo rato y á distancia, cuando hayáis olvidado las demás pinturas que lo rodean—y que influyen, como es natural, en el ánimo,—llegaréis hasta sentir el contagio de su mágica sonrisa.

Pero no funda solamente en esto su opinión el Sr. Armas. Su estudio del asunto cuenta con una luminosa argumentación histórica encaminada á probar que el cuadro del Louvre no puede ser el original de Vinci. La impresión que este cuadro produce es un triste desengaño. Nada más lejos de la extrema finísima que asombró á los contemporáneos del autor de la *Cena*.

Por eso el Sr. Armas, rebatiendo opiniones que, hasta aquí, fueron tenidas como verdad inconcusa en este punto, dice:

«Hay que distinguir en Vasari al historiador del crítico. El primero es casi siempre falso, el segundo merece absoluta confianza. Verdadero Herodoto de la pintura, sus afirmaciones sobre ciertos hechos de carácter extraordinario, como ocurre al gran padre de la historia, deben ponerse en duda, ó tomarse, al menos, *cum grano salis*. Acusó, por ejemplo, á Andrea del Castagno del asesinato de Domenico Veneziano, y hoy sabemos que Andrea murió años antes que su supuesta víctima. Del propio modo, en su afán de dar lustre y gloria á Florencia sobre las demás ciudades italianas, creó, entre otras leyendas, la de Cimabue, como autor del primer gran cuadro en estilo moderno, apartándose de la escuela bizantina, y hoy es cosa averiguada que ni el cuadro lo pintó Cimabue, sino Duccio, ni aquél fué, como Vasari nos dice, una especie de Adán del arte del Renacimiento, sino, muy por el contrario, un adepto del antiguo sistema.

En este mismo caso de la Gioconda, ó *Mona Lisa*, él tiene la culpa de que el retrato del Louvre pase por ser el único original de Leonardo.

En 1550, fecha de la primera edición de las *Vidas de los pintores*, dijo Vasari que ese retrato «está ahora en posesión del Rey Francisco I, y se guarda en Fontainebleau». Esto era absolutamente imposible, porque Francisco I murió en 1547; pero, aun admitiendo que la afirmación fuera escrita, mas no publicada, antes del último año, tampoco merece el menor crédito.

Leonardo de Vinci, que, según toda probabilidad, pintó la Gioconda en Milán en 1503, fué á Francia en 1506, y llevó consigo varias de sus obras. ¿Se quiere suponer que una de ellas fuera *Mona Lisa*?

Vasari asegura que ya entonces el Rey era dueño de varios cuadros del pintor, y que éste, después de su llegada, y «según su costumbre», nada hizo para el Monarca. Pero aceptemos que le vendiera la Gioconda.

Tres años después, en 23 de abril de 1519, murió el gran artista, según Vasari nos cuenta, en brazos del Rey—invencción que ha inspirado uno de los mejores lienzos de Ingres,—y, según la verdad histórica, algo lejos de donde el Rey se hallaba en aquellos momentos, porque Vinci falleció cerca de Amboise, y Francisco I estaba en Saint-Germain-en-Laye.

Pues bien, si *Mona Lisa* era una de las obras que Francisco I adquirió de Leonardo, y que éste llevó consigo á Francia, ó si ya el Rey la tenía en su poder, resulta otra imposibilidad absoluta que el cuadro que Vasari vió y nos describió como la verdadera Gioconda fuera el mismo del Monarca francés. En una palabra, ó la Gioconda descrita por Vasari no es la que poseyó Francisco I, ó Vasari nunca vió la Gioconda, y su descripción no es más que otra de sus muchas fantasías.

De todo esto y de otros argumentos de igual fuerza probatoria, deduce el Sr. Armas que el cuadro del Louvre es la copia, y para probar que el original debe ser el que se conserva en nuestro Museo Nacional, fundándose en opinión tan autorizada como la de D. Pedro de Madrazo, escribe:

«Será entonces la copia el cuadro del Louvre? Difícil es decirlo en lo lamentable estado, en que se unen al ennegrecimiento de los colores, grietas perceptibles á la simple vista. Copias, sin duda, son los demás retratos de la misma persona que se exhiben en otros museos de Inglaterra y Alemania, y el de París tal vez sea una réplica, en que quiso Leonardo ensayar sus famosos procedimientos químicos; tal vez obra de Luini, el discípulo mejor de Vinci, cuyos cuadros también van perdiendo el colorido. Pero réplica ó copia aquél, éste de España es un original. En él se notan lo que llaman los franceses *arrepentimientos*, es decir, correcciones y variaciones que no existen ni pueden existir en las copias, y esto sólo bastaría para poner en duda á cualquier experto.

Según el mismo Madrazo, su procedencia es antigua—es decir, que viene de los Austrias y del Palacio Real,—y en su notable obra *Viaje histórico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España*, asegura que éstos poseyeron nada menos que cinco pinturas atribuidas á Leonardo de Vinci. ¿No será *Mona Lisa* una de ellas?»

Yo felicito cordialmente al Sr. Armas por la publicación de su libro y muy en particular por lo que en él se contiene de crítica é investigación artística. Hace mucha falta en nuestro país esta obra de cultura y vulgarización.

RAFAEL SOLÍS

Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.
CALLE DE SEVILLA, 2.

Los arquitectos y el Congreso de Roma

Anoche se reunieron los arquitectos de Madrid en número que pasaba de treinta y acordaron enviar á Roma el telegrama siguiente: «Presidente del Congreso Internacional de Arquitectos.—Roma.

Una numerosa representación de arquitectos españoles reunidos en Madrid, en la Sociedad Central, hacen constar que la única causa de no haberse adherido al Congreso Internacional que se celebra en Roma, ha sido la no admisión del idioma español como oficial en dicho Congreso; y protestan enérgicamente de que se atribuya á otra causa su retraimiento desautorizando toda versión hecha en sentido distinto al expresado. Al mismo tiempo dirigen un fraternal saludo á los arquitectos de todas las naciones reunidos en ese Congreso.

Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos.»

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO. —Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Luis Adaro y Magro.

—Idem id. ingenieros jefes de primera clase del mismo Cuerpo á D. Jesús Martín Buitrago y á D. Eusebio Sánchez Lozano.

—Idem id. de segunda clase á D. Ricardo Guardiola.

—Idem id. de id. de primera clase á don Claudio Guitián y á D. Luis Villar.

—Amortizando los preceptos del reglamento de 27 de diciembre de 1910, relativo á las plantillas del personal facultativo asignado á la Escuela de Ayudantes de Obras públicas.

—Aprobando el proyecto reformado de las obras del dique de Poyente en el puerto de Motril.

Han cumplimentado á S. M. el embajador de España en Viena, marqués de Herrera; el exministro D. Víctor Concas; el gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela; el nuevo coronel de Lusitania; los generales Martitegui, Pando, Zappino y Tovar; los coroneles D. Luis Mayorga y D. José Echaluze; los comandantes D. Carlos Escario y D. Joaquín Caamaño, y los oficiales del Ejército D. David Gasca, D. Jaime Alós, D. Fernando Cases, D. Felipe Ferrer Font y D. Jaime Milans del Bosch.

EL COLERA

TELEGRAMAS OFICIALES

GERONA. Durante el día de ayer ha ocurrido en Ripoll una invasión y una defunción de la enfermedad sospechosa; en Parroquia, una invasión, y sin novedad en Cap de Balots.

SAN PETERSBURGO. Según parte oficial, del 16 al 23 de septiembre han ocurrido los casos y defunciones de cólera siguientes:

Simoyrsk, 2 invasiones y 4 defunciones; en Sarátow, 12 y 4; en Astrakán, 15 y 6; Rostow, 6 y 4; en Oufa, 1 invasión, y en el territorio de Don, 1 invasión y 1 defunción.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el primer grupo:

D. Pablo Fernández García, D. Fernando Fernández Laguna, D. Francisco Ferrer Fernández, D. Francisco Ferrer Garrido, D. Rafael Ferrer Marín y D. Miguel Ferretán y Bujosa.

Segundo grupo: D. José Gómez Bonilla Ortiz, D. Santiago Gómez Carrera, D. Francisco Gómez Hernández, D. Federico González del Campo, D. Magin González Vidal, don Teodoro Gutiérrez Nadero y D. Juan Hernández Arroyo.

Tercer grupo: D. Joaquín Rivas Balboa Urcango, D. Norberto Aureliano Rivera Bazaga, D. Ovidio Rodríguez Blanco, D. Angel Andrés Rodríguez López, D. Luis Rodríguez Luard y D. Estanislao Rodríguez Maroto.

INSTRUCCION PÚBLICA

Diferencias de retribuciones.—Se acreditan sobre sus sueldos las cantidades que se mencionan á los maestros siguientes:

A doña María de las Mercedes Larranz y á D. José Borrull Mur, maestros ambos de Lanaja (Huesca), 62,50 pesetas á cada uno; á D. Ramón Ibarz Palau y á doña Teresa Arnez y Marco, de Fonz (Huesca), 75; á don Pedro Martínez Ayora, de Acolea de Cinca (Huesca), 75; á doña Soledad Santigosa Morera, de Roda (Barcelona), 145, y á doña María del Rosario Mollá Codina, de San Felíu de Codinas (Barcelona), 8,36 pesetas.

Graduadas.—Se confirma en el cargo de maestro director de la escuela pública graduada de niños de Dúrcal (Granada) á D. Juan Padial.

—Disponiendo se proceda con urgencia á la confirmación en sus cargos de los maestros directores de las graduadas de niños y de niñas de Conil de la Frantera (Cádiz).

—Se destituye la petición formulada por D. Francisco Javier Paulino Torres, auxiliar de la escuela graduada de Murcia, solicitando aumento de sueldo á 1.650 pesetas.

Escuelas Normales.

Nombrando, en concurso, profesores de Pedagogía de los Institutos de Soria y Gerona, respectivamente, á D. Prudencio Vidal Jiménez y á D. José María Moar.

—Idem, en concurso de ascenso, á doña Pilar Fontecha Ramiro profesora numeraria de la Sección de Labores de la Normal Superior de Maestras de Zamora.

—Se anuncia á traslado la provisión de la plaza de profesora de Labores de la Normal de Murcia.

Escuelas de Comercio.

Nombrando secretario de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, de Gijón, á D. Ricardo Espejo é Hinojosa.

Bellas Artes

En la primera quincena del mes actual se inaugurará en el Palacio de Exposiciones del Retiro la de Arte decorativo y concursos musicales, organizada por el ministerio.

FOMENTO

Conflicto solucionado.

El gobernador de Lérida telegrafía al ministro comunicándole que el ingeniero Sr. Juanes, acompañado del ingeniero industrial se-

ñor Rull, de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, ha conferenciado con el alcalde y concejales dimitentes, conviniendo á éstos de que el Gobierno tiene el mayor interés en la pronta construcción del muro, quedando, por tanto, solucionado el conflicto municipal.

También presentan camino de resolverse las diferencias surgidas con la Diputación por el contingente provincial.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

EN LA CALLE DE TOLEDO

MUERTO EN RIÑA

El juez de guardia, Sr. García del Pozo, acompañado del secretario, Sr. Taracena, del oficial Sr. Pérez (D. Julio) y del alguacil, señor González, se personaron esta madrugada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde había ingresado un hombre moribundo.

Pocos datos pudo recoger la autoridad judicial, porque el moribundo acababa de fallecer en el benéfico establecimiento, y no había noticia alguna que sirviera para identificarlo. Se sabía, sin embargo, que había sido recogido, media hora antes, frente al número 92 de la calle de Toledo, en el estado de gravedad que puede suponer el lector.

También averiguó la Policía que el hombre recientemente fallecido había estado, hasta más de las once de la noche, en compañía de otro y de una mujer en una pastelería establecida en el núm. 105 de la citada calle de Toledo.

Poco á poco pudo reconstituirse el suceso, aunque contribuía á la confusión el hecho de haber encontrado al muerto en la mano una navaja cabriterá, con cachas blancas, ensangrentada.

La Policía del distrito detuvo desde los primeros momentos á la mujer aludida, llamada Ana Martínez Fernández, de diez y ocho años, natural de Cartagena, y al chico de la pastelería, llamado Damián.

Conducida Ana ante el comisario del distrito, Sr. Marsal, dió las suficientes explicaciones para proceder á la detención de un sujeto nombrado José Gómez Fernández, cartero de oficio, que, por situarse todos los días con su carro en la plaza de los Carros, frente á la Comisaría del distrito, era muy conocido de la Policía, por su carácter camorrista y pendenciero.

Y, en efecto, el tal Gómez se hallaba ya en su cama durmiendo tranquilamente, como si nada hubiera ocurrido, cuando fué á detenerle el agente de Vigilancia D. Jerónimo Paramo.

Declaró este sujeto, la mujer mencionada, el chico y el dueño de la pastelería, D. Francisco Santos, y por virtud de todas las declaraciones queda ya esclarecida la manera como fué perpetrado el homicidio.

Parece ser que hace tres días tuvieron ya una ligera cuestión en la pastelería el José Gómez y su víctima, mas todo quedó arreglado por el momento con la presencia de un cabo del Cuerpo de Seguridad.

Pero anoche se hallaba desde las diez y media en el mismo establecimiento el José Gómez Fernández, cuando á eso de las once y media entró Ana en compañía del que más tarde murió á manos de aquél.

Sentáronse en una mesa y al poco rato se les agregó el Gómez.

El pastelero, que sabía perfectamente cómo las gastaba éste, le dijo:

—¡Vaya! ¿Te propones hoy también armar bronca?

—No, señor—replicó Gómez.

En este punto intervino el chico de la pastelería que iba á servir lo pedido por Ana y su acompañante, diciendo:

—Mucho será que no la arme.

José Gómez Fernández, que es un hombrecito que tiene la estatura de una criatura de doce años, se encaró con Damián y empezó á insultarle.

El acompañante de Ana salió á la defensa del chaval, como ésta dijo, y ambos sujetos salieron ya á la calle desafiados.

Según el mismo agresor, su víctima le había tirado de una oreja, y él, entonces, sacó la navaja y le produjo una herida inciso-punzante, penetrante, de vientre, en la región hipogástrica izquierda, con una hemorragia tan horrible, que le produjo la muerte á la media hora, según queda dicho, á pesar de que en la Casa de Socorro los doctores Araco y Lino pusieronle inyecciones de cafeína y suero.

Cayó el herido frente á una taberna establecida en el 92 de la calle de Toledo y no pudo dar un solo paso. Allí acudieron el sereno del comercio núm. 422, Cayetano de Lafuente, y el guardia de Seguridad 401, Severiano Calfivano, que trasladaron al herido á la Casa de Socorro.

El muerto se llamaba Onofre Pérez Mulero y era de Cartagena.

Vestía Onofre traje de americana á rayas y gorra, extrañando mucho que llevara una dalia en el ojal izquierdo de la americana, que tuviera el pelo rizado á tenacilla, muy cuidadas las manos y aseada toda su persona.

El agresor reconoció como suya la navaja cogida al muerto en la mano derecha, añadiendo que se la había dejado clavada cuando huyó y sin duda Onofre se la arrancó apenas se sintió herido.

José Gómez Fernández, que vivía en el callejón del Mellizo, 4, duplicado, bajo, núm. 11, tiene veintidós años y es natural de Madrid, queda detenido en un calabozo de la Casa de Canónigos.

COMPRO Y VENDO

pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Tede de Ocasión, Fuencarral, 45.

EJERCITO Y ARMADA

En Carabanchel ha fallecido el archivero tercero de Oficinas militares D. Francisco Bravo Navarro, jefe de excelentes condiciones y de exquisito trato, á quien una demencia pertinaz ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz el infortunado jefe.

—Han solicitado ingreso en el Cuerpo de Intervención el comisario de guerra de primera clase D. David Martín Ramos; los comisarios de guerra de segunda clase D. Heriberto Rodríguez Brochar y del Río, D. Antonio Vilella Sastre y D. José del Río Martínez; oficiales primeros D. Enrique Estévez Esteban y D. Vicente Riva Moscoso; oficial segundo don Manuel Bauluz Zambokay, y el oficial tercero D. José Viscasillas y Sanz Crespo.

—En el Cuerpo de Intendencia han solicitado ingreso el comisario de guerra de primera clase D. Vicente Franca é Ibarra; el comisario de guerra de segunda clase D. José Vihés Gilmet; los oficiales primeros D. José Martínez Herrera, D. Antonio Álvarez Gómez, don Enrique González Anta, D. Alvaro de Luna Cristán, D. José Crespo Estévez, D. Eduardo Lafuente Vidal y D. Antonio Alonso Sarasa; el oficial segundo D. Martín Urosas Santos, y los oficiales terceros D. Francisco Guerrero Cereña y D. José Juste de Santiago.

—En los concursos celebrados en el campo de tiro de la Moncloa por la Sociedad de Tiro Nacional han obtenido premios:

En el concurso de oficiales, que se verificó el día 4: primer premio, capitán de la Escuela Central de Tiro D. Luis Calvet Sánchez; segundo, capitán del regimiento de Isabel II D. Juan Hernández, y tercero, capitán del regimiento de Pavia D. Francisco Navarro.

En el concurso de individuos de tropa no premiados en tiradas anteriores, obtuvieron premio: el primero, el sargento del regimiento de León D. Eduardo Santos; segundo, soldado de Asturias José López; tercero, cabo de Gravelinas Serafín Villegas; cuarto, soldado de Asturias Deogracias García, y quinto, cabo de León Ernesto García. Estos tirando con fusil.

Tirando con carabina: primer premio, cabo de húsares de Pavia Pedro Márquez, y los demás premios los soldados del mismo Cuerpo Miguel Ramírez, Aurelio Sendinos, Pablo Domínguez y Pedro García.

En el concurso entre individuos de tropa ya premiados, los cinco premios fueron: primero, cabo de húsares de Pavia Francisco Carrillo; segundo, soldado del regimiento de Alava Florencio Alcaide; tercero, cabo del regimiento de Vergara Diego Micás; cuarto, sargento de la Escuela de Equitación D. Francisco Gutiérrez, y quinto, sargento del Centro Electrotécnico de Ingenieros D. Miguel Esteban.

—De Rivas, ha regresado á esta corte el ilustrado y distinguido capitán de Ingenieros D. Mariano Ripollés, oficial de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra. El capitán Ripollés había ido al lindo pueblo del Alto Aragón á apadrinar la boda de su hermano don Felipe con la bella y elegante Srta. Carmen Aznárez.

—Se ha aprobado el anteproyecto de escuela práctica de las compañías de zapadores del sexto mixto, para el año actual.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán D. Alfredo Marquerie y Ruiz Delgado.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Luis Barrio y Miegimelle, al que se le otorgan dos meses de licencia para diversos puntos de la Península y del Extranjero.

—Se han concedido tres meses de licencia para la isla de Cuba al comandante de la escuela de reserva de Infantería D. Saturnino Martín Cerezo.

—Se ha dispuesto que el comandante de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez y el capitán de la misma arma D. José Otondo causen alta en la nómina de excedentes de la Capitanía general de Melilla.

—Pasan del regimiento de Taxdirt al de Alcántara los primeros tenientes D. Tediño Moriones Larraga, D. Enrique de Vega Ramirez de Arellano, D. Miguel Socasán Pons y don Francisco Villar y García.

—La jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Infantería no se verificará el domingo 8, como equivocadamente anunciáramos, sino el domingo 15 del corriente. El acto promete ser una solemnidad digna de aquel culto centro.

—El alcalde de Almería ha telegrafiado al general Luque, para que su regreso lo efectúe por aquella capital.

Grandes son los deseos del ministro de visitarla, para ver, entre otras cosas, la construcción de cuarteles; de modo que hará todo lo posible por complacer á los almerienses.

—Todavía no hay nada resuelto sobre las oposiciones al Cuerpo Jurídico Militar. Es verdad que se halla agotada la escala de aspirantes; pero también es cierto que hay excedentes.

Acaso es mejor, para quienes desean ingresar en el Cuerpo, el que se aminore un poco la excedencia.

—Mañana ó pasado sufrirá una operación en los ojos el teniente general González Tablas que llegó ayer á esta corte procedente de Valladolid, región donde ejerce el mando. Hoy ha visitado al general subsecretario.

—La marquesa de Squilache ha remitido 200 camisas para los soldados enfermos de Melilla; con dicha remesa van también 1.000 frascos del histógeno Llopis.

Servicio de la plaza para el 7 de septiembre.

Oficial general de día: D. Antonio Tovar.

Parada: Madrid.

Jefe de parada: comandante del segundo mixto de Ingenieros, D. Luis Andrade Roca.

Imaginería de ídem: comandante de Pavia, D. César López de Letona.

Guardia del Real Palacio: Madrid, des...

una del segundo montado y veintidós caballos de Pavia.
 Jefe de día: comandante del segundo montado, D. Antonio Julián Negrot.
 Imaginaria de ídem: comandante de la Princesa, D. Pedro Álvarez de Toledo.
 Visita de Hospital: primer capitán del segundo montado.
 Reconocimiento de provisiones: primer capitán del segundo montado.

Redención del servicio militar

La real orden circular que hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ampliando el plazo para la redención a metálico del servicio militar, dice así:
 «Teniendo en cuenta que varios padres de reclutas se han dirigido a este ministerio en solicitud de que se amplíe el plazo de redención del servicio, fundándose en que las circunstancias especiales por que ha atravesado el país con motivo de las huelgas, las impiden trasladarse desde sus respectivas localidades a las capitales de provincia para poder redimir a sus hijos dentro del plazo legal, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo para los reclutas declarados útiles para el reemplazo del corriente año, quede ampliado hasta el día 30 de noviembre próximo, debiendo tener presente los interesados, que las oficinas del Banco de España y Delegaciones de Hacienda terminan sus operaciones a las tres de la tarde.»

Asociación de la Prensa

Anoche se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, convocada por su presidente, D. Miguel Moya, para tratar de la situación creada a varios periódicos por las medidas del Gobierno.
 Examinado el punto, se reconoció unánimemente que la Asociación, y en su nombre la Junta directiva, no está autorizada para intervenir en cuestiones ajenas a su instituto sino a petición de partes interesadas que pertenezcan a la colectividad.
 Sin este indispensable requisito, jamás la Directiva ha dejado de cumplir lo dispuesto en el artículo 1.º de su reglamento y en el apartado E del mismo artículo, los cuales dicen así:
 «Artículo 1.º La Asociación de la Prensa, constituida en Madrid, es una Sociedad benéfica de socorros mutuos, consagrada a la defensa y mejoramiento de los intereses morales y materiales del periodista; fines que se propone realizar por los medios siguientes:
 Apartado E. Interviniendo amistosamente en las cuestiones y diferencias personales y periodísticas que se produzcan entre los asociados, e igualmente, y con el mismo carácter, en las que se promuevan entre los periodistas y las Empresas periodísticas, siempre que éstas, como ajenas que son a la Asociación, se presten a ello voluntariamente.»
 En el caso actual, los periódicos que han cesado, unos voluntaria y otros forzadamente, en su publicación, no han hecho a la Directiva ni a su presidente la menor indicación para que se interviniese en el asunto planteado, cosa a la que se hubiera prestado la Junta, como lo ha realizado en otras ocasiones y por motivos que tienen alguna analogía con los presentes.

**EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL
 Reunión de gremios**

Bajo la presidencia de D. Gregorio M. de Lucas se reunieron anoche en el Círculo de la Unión Mercantil gran número de comerciantes, pertenecientes a los gremios de tejidos y similares.
 El presidente expuso el objeto de la reunión, que era dar cuenta de los trabajos realizados por el Consejo provisional de Administración para la creación de un almacén cooperativo para los ramos de tejidos y similares, no sólo para la adquisición de mercaderías, sino para el reparto de beneficios por medio de acciones con el 5 por 100 de interés.
 El secretario, D. Luis Gil, indicó la necesidad de abaratar las mercaderías para que el consumidor llegue a adquirirlas con la mayor baratura, y a proporcionarse una base de crédito para el desarrollo de su comercio.
 El Sr. Cuadrado manifestó la conveniencia de que la suscripción sea en pequeño número de acciones, para que los comerciantes modestos participen de los beneficios del almacén cooperativo.
 Intervinieron en la discusión los Sres. Peregil, Talón, Murillo, Muñoz (D. Joaquín) y Martín (D. Atanasio), procediéndose a continuación a la suscripción de acciones que, en medio de un gran entusiasmo, hizo la mayoría de los concurrentes.
 El Consejo de Administración, que recibió anoche muchas felicitaciones, está formado por los señores siguientes:
 Presidente, D. Gregorio M. de Lucas; vicepresidente, D. José M. Peregil; tesorero, D. Julio Cuadrado; secretario, D. Luis Gil; vocales: D. Martín Valmaseda, D. Clemente Murillo, D. Enrique Dentí, D. Alejandro R. Bermejo, D. Luis de la Presa, D. Eugenio Pérez, D. Valentín G. Salamanca, don Ramón de la Torre, D. Wenceslao Montes, D. Blas Rozas, D. Fabián Camarena, D. Atanasio Martín, D. Víctor Herranz, D. Matías Corrales, Sres. Hernández Hermanos y Compañía, D. Pedro Sanz Redondo, D. Matías Sáenz, D. Enrique Talón, D. Ramón Pérez, D. Joaquín Muñoz, D. Enrique González y D. Joaquín Reyes.

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería.
 Nata a la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.
 «LA INDIA», MONTERA, 12.

**IMPORTANTE
 Los endosos en Obras Públicas**

Por real decreto, fecha 29 de septiembre último, se autoriza a los contratistas de obras públicas para que, en armonía con lo que dispone el artículo 36 del vigente pliego de condiciones generales de contratación de obras públicas, puedan endosar las certificaciones aprobadas de las obras ejecutadas por sus contratistas; prescribiendo también que por esta Dirección general se dicten las reglas para que con toda brevedad posible pueda llevarse a cabo dicho servicio. Dichas reglas y formas de endoso y pago de las citadas certificaciones, han sido ya acordadas en sus líneas generales por el Consejo de señores ministros, y en cumplimiento de dicho acuerdo, esta Dirección general ha tenido por conveniente dictar las siguientes reglas:
 1.º Las Jefaturas de Obras públicas remitirán de lo sucesivo un ejemplar original y tres copias autorizadas por aquéllas, de las certificaciones mensuales de obra ejecutada, para su examen y aprobación.
 Una vez aprobadas, la Dirección general devolverá a las Jefaturas una de las expresadas copias, para su entrega al contratista.
 2.º Los contratistas podrán consignar en el ejemplar que se les destina, el endoso de las certificaciones en los casos que les interese.
 3.º El endosario elevará con instancia a la Dirección general el ejemplar a que se refiere la regla anterior, directamente ó por conducto de la Jefatura, para su toma de razón en el Negociado de Contabilidad y devolución al endosario.
 4.º El Negociado de Contabilidad consignará la diligencia de endoso en el original y las copias de las certificaciones, así como en los libros de cuentas corrientes.
 5.º En caso de endosos sucesivos, se observará el procedimiento indicado en la regla 3.º
 6.º Cuando se disponga de crédito legislativo para el pago de certificaciones de las obras mencionadas, la Dirección general remitirá a la Ordenación de pagos las certificaciones originales como justificantes de los correspondientes mandamientos de pago.
 7.º Al presentarse al cobro las certificaciones endosadas, los endosarios entregarán en la Tesorería correspondiente las copias que obran en su poder, en las cuales figuran los endosos originales, para que con la original, remitida a la Ordenación de pagos, sirvan de justificantes de los oportunos mandamientos.
 8.º Respecto a las certificaciones de abril a septiembre, correspondientes a obras nuevas de carreteras; de junio a septiembre, de obras de conservación y reparación de carreteras; de julio a septiembre, del servicio hidráulico, y de septiembre, de puertos y faros, las Jefaturas remitirán inmediatamente una nueva copia de dichas certificaciones, para su entrega al contratista en la forma indicada en la regla 1.º
 Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de octubre de 1911.—El director general, Luis de Armiñán.

No necesita comentarios la anterior disposición, cuya sola lectura ha de bastar para que se tributen elogios calurosos y justísimos a la iniciativa del ministro de Fomento, señor Gasset, con acierto y eficacia secundada por el director de Obras públicas, Sr. Armiñán.
 Una de las mayores rémoras con que tropezaban en España las obras públicas era la de que los contratistas, faltándoles el dinero ó innmediato auxilio del Estado, tenían que recurrir forzadamente a la usura.
 Así se daba el caso de que muchas obras importantes, al ser subastadas, quedasen desiertas, pues arriesgarse a contratar en esas condiciones, significaba, cuando no la ruina del contratista, por lo menos un porvenir de molestias é inquietudes insoportable.
 Los endosos de las certificaciones de obras ejecutadas vienen a resolver el problema; no tendrán ya los contratistas que vivir dependientes de los usuarios, sometidos a sus expropiaciones y a sus exigencias.
 El Estado, gracias a los Sres. Gasset y Armiñán, les facilita medios decorosos de atender a sus compromisos, sin aguardar la terminación de largas tramitaciones oficiosas.
 La importancia de la disposición será aún más apreciada, si se tiene en cuenta que a los contratistas se les adeuda hoy la friolera de veinte millones.
 Y no termina ahí el beneficio que justamente se otorga a los hasta hoy desamparados contratistas; el Sr. Gasset ha de gestionar ahora con el Banco de España, para mayor garantía de la disposición, que nuestro primer establecimiento de crédito tome dichas certificaciones como si fueran valores del Estado.
 No es necesario decir más. Basta que se sepa que lo hecho por el Sr. Gasset resuelve un serio y grave conflicto planteado desde hace tiempo.
 Nosotros, que no somos pródigos en el aplauso, pero que somos justos, elogiamos la iniciativa del señor ministro de Fomento, tan acertadamente secundada por el Sr. Armiñán, y creemos que España les debe merced y sincera gratitud.

**CAMINOS VECINALES
 REUNIÓN DE INGENIEROS**

En el salón grande de actos del ministerio de Fomento se celebró ayer mañana la primera reunión de las organizadas, en virtud de una real orden del Sr. Gasset, para tratar de caminos vecinales.
 Concurrieron a dicha reunión los ingenieros jefes de caminos de todas las provincias, excepto las vascongadas y Navarra.
 Por la tarde, a las cinco, volvieron a reunirse, y lo mismo harán hoy y mañana, por mañana y tarde, presidiendo la última sesión el Sr. Gasset.
 El objeto de estas reuniones es el de tra-

tar de la organización de los estudios de proyectos de caminos vecinales y facilidades que procede dar, según los elementos con que cuenta cada provincia, para verificar los estudios rápidamente, sin prescindir de cuanto exige el formulario aprobado y aclarar dudas que hayan surgido en el estudio de las proposiciones presentadas al concurso.
 Terminada la reunión de ayer mañana, pasaron todos los ingenieros a saludar al ministro y darle cuenta de lo tratado.

**AGUA DE SOLARES
 Insustituible para mesa.**

**CASA DE LA VILLA
 LA SESION DE HOY**

Comenzó la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Nuevos pavimentos.
 El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil concediendo excepción de subasta para pavimentar por un nuevo procedimiento, denominado «Conglomerado monolítico español», la calle de Granada; y de otra comunicación concediendo la misma excepción de subasta para instalar en el paseo de las Delicias y glorietta de las Choperas el pavimento patentado a base de cemento portland.

Subastas aprobadas.
 Fueron aprobadas las actas de las subastas para contratar el suministro de placas precintas de metal para bicicletas hasta el 31 de diciembre de 1916, y para contratar el suministro de 80 uniformes y 80 pelizos para los guardas del ramo de Arbolado.

Devolución de fondos.
 Se aprobó un dictamen proponiendo la forma de abonar al ex arrendatario de Consumos la suma de 135.578,87 pesetas, saldo de la liquidación aprobada por la desgravación de los vinos generosos dulces.

No hay viaje.
 Fué desechado, por veinte votos contra cuatro, un dictamen proponiendo se traslade al Extranjero un ingeniero de Vías públicas para estudiar el servicio de limpiezas.

La Casa de Socorro de Buenavista.
 Se aprobó un crédito de 3.000 pesetas para gastos de traslado de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Un incidente.
 El Sr. Aragón pidió que quedase sobre la mesa un dictamen proponiendo la separación de cuatro operarios de la imprenta municipal por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber, al que se había presentado un voto particular.

El Sr. Abellán pide la urgencia, apoyado por el Sr. Barrio, y tras un pequeño incidente, en el que la campanilla presidencial impide oír las palabras que el Sr. Abellán dirige a la tribuna pública, queda sobre la mesa el dictamen.

Aumento de jornales.
 Se acordó el aumento de una peseta diaria en el jornal del personal que se halla al frente de las Inspecciones sanitarias de carnes.

Subasta de un solar.
 Fué aprobado un dictamen proponiendo se anuncie nueva subasta para enajenar el solar número 6 de la calle del Duque de Alba por el precio tipo de 78.480,54 pesetas, a razón de 198,23 pesetas metro cuadrado.

La Casa de Vacas del Retiro.
 Se acordó dar por terminado el contrato de arriendo de la Casa de Vacas del Retiro, la incautación de la fianza del arrendatario para cubrir sus descubiertos y la incautación por el Ayuntamiento de dicho edificio.

Licencias.
 Se concedieron las licencias siguientes:
 Para construir una casa en el solar núm. 9 de la calle de Pradilla y para aumentar un piso a la casa núm. 13 de la calle de los Reyes, con vuelta a la del Alamo.

Interposición de un recurso.
 Se acordó recurrir en vía contenciosa contra real orden del ministerio de Instrucción pública sobre indemnización por casa a dos maestros-consortes.

Proposiciones.
 Pasaron a estudio de las distintas Comisiones diferentes proposiciones, entre las que merecen especial mención una del Sr. Dorado para que se establezca en las escuelas municipales la gimnasia obligatoria.

Otra para que se reproduzcan las gestiones de cesión al Ayuntamiento del Monasterio del Paular para colonias escolares y otros fines.

Otra para que se reitere del ministerio de Fomento la necesidad de proceder con la mayor urgencia a los trabajos de repoblación del arbolado en la sierra del Guadarrama.

Otra pidiendo que se insista cerca del Gobierno en la rápida ejecución de las obras de canalización del Manzanares.

Otra del Sr. Valdivieso para que se proceda con toda energía en la exacción de las multas por infracciones de las Ordenanzas municipales, relacionadas con la producción y exportación de sustancias alivianadas.

Y otra de los Sres. Álvarez R. Villamil y Rosón para que el Ayuntamiento acuerde la denuncia y rescisión del convenio con las Sacramentales.

El saneamiento del subsuelo.
 El Sr. La Torre se lamentó de la tardanza del ministro de Fomento en resolver el concurso de las obras del saneamiento del subsuelo, añadiendo que el ministro no tenía derecho de perjudicar notablemente los intereses del pueblo madrileño.
 El alcalde hizo constar que, por lo mismo que el asunto es de importancia, conviene que el ministro lo estudie con detenimiento antes de resolverlo.
 El Sr. Abellán se adhirió a las manifestaciones del Sr. La Torre.
 Censura el estado de sociedad en que se en-

contra el mercado de la Cebada, y por último se lamenta del contenido de una carta publicada en algunos periódicos por el primer teniente alcalde Sr. García Molinas, y que ya conocen nuestros lectores.
 Se queja de que en la citada carta diga el Sr. García Molinas que los electores debían tener cuidado de enviar al Concejo a personas de general prestigio y conocedoras de la administración municipal, añadiendo que contra el parecer expresado en la susodicha carta, en el Ayuntamiento estaban representadas todas las clases sociales.
 Sigue parafraseando la carta, y el alcalde se ve obligado a llamarle la atención sobre la extensión que da a su discurso, refiriéndose a un asunto que no tiene carácter municipal.

El Sr. García Molinas hace constar que no ha tenido intención de ofender ni molestar a sus compañeros de Concejo, sino que su propósito ha sido únicamente fustigar al Cuerpo electoral monárquico, para que salga de su marasmo y se preocupe de la vida municipal madrileña, por creer que siendo monárquicos la mayoría de los vecinos de Madrid, deben defender a la Monarquía en los comicios, que es la mejor forma de defenderla en los tiempos modernos.

La afirmación del Sr. García Molinas de que, en su opinión, la mayoría del vecindario madrileño es monárquica, levantó protestas entre los republicanos.

El Sr. Píera dió cuenta de su visita a los Ayuntamientos de Londres, París, Bruselas y Viena, mostrándose satisfecho de las atenciones que ha recibido como concejal madrileño, haciendo resaltar que en esas grandes capitales existen algunos servicios municipales en peores condiciones que aquí.

Pidió la vuelta al Ayuntamiento de un expediente en el que había intervenido, para que se juzgue su conducta, censurada por un periódico republicano, y se levantara la sesión.

**CASA RIVAS GARCIA
 Quesos frescos de París. Peligros, 10 y 12.**

PROPOSICION INTERESANTE

En la sesión de hoy se ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:
 «Al excelentísimo Ayuntamiento:
 La opinión pública, de la que el Concejo debe ser eco fiel, puesto que, en virtud de sus sufragios, ostentamos los cargos edilicios, reclama desde hace muchísimos años una tan justa como enérgica resolución en asunto de tan vital importancia como la salubridad pública, relacionado también íntimamente con otro no menos importante como el ensanche natural de la población, impedido actualmente por una muralla hasta ahora infranqueable; los antiguos cementerios, que, casi bordeando el Manzanares, se enseñorean hace más de un siglo de una extensa zona de la Villa.
 Cuando se autorizó su construcción respondían a una necesidad general, sin perjuicio alguno para el procomún, puesto que se hallaban a gran distancia del caso de la población, y fuera de las puertas de la ciudad; hoy, que Madrid tiene una densidad de población ocho ó diez veces más grande, no sólo son un estorbo para la extensión lógica de la urbe, sino un evidente peligro para la sanidad, según está plenamente demostrado por cuantos higienistas han tratado esta cuestión, y deber primordial nuestro es velar, ante todo y sobre todo, por que Madrid pierda esa nota, injusta a no dudar, de «ciudad de la muerte», con que aún es calificada por aquellos que no la conocen.
 Viejo es este litigio de la clausura de los cementerios públicos, explotados por despiertos negociantes de la industria de los muertos, y copiosa y complicada la legislación que a estos lugares de último reposo se refiere.
 Ya en 15 de enero 1877, el entonces ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, decía, de conformidad con el parecer del Consejo de Sanidad y de la Comisión facultativa nombrada por el Ayuntamiento, en una Real orden prohibiendo en determinados cementerios más enterramientos que los de las familias de sus cofrades:
 «Considerando que los más nocivos para la salud pública son los cementerios situados dentro de poblado, que en esta villa son la mayor parte, no sólo por el peligro que ofrece la inmediata aspiración de los miasmas que de estos lugares en general se desprenden, sino por las circunstancias especiales de insalubridad que reúnen los de esta corte.»
 Y construyéndose al caso de las Sacramentales hoy existentes, el propio Sr. Romero Robledo, en otra real orden dictada en 16 de mayo de 1885, y refiriéndose a la antes citada de 15 de enero de 1877, el también a la sazón ministro de la Gobernación, ordenando al Ayuntamiento que «sin excusa ni pretexto alguno» reclamara los datos necesarios para comprobar que entonces correspondían a cada una de aquéllas, decía lo siguiente:
 «Considerando que las aludidas Sacramentales de San Isidro, San Justo, San Lorenzo y Santa María, adolecen de las condiciones desfavorables que se indican en la precitada real orden, y en consecuencia, si bien deben respetarse los derechos adquiridos por los actuales cofrades, en manera alguna deberá permitirse la admisión de otros nuevos, puesto que, una vez abierto el cementerio del Este, no existe ya razón ni motivo alguno para que deje de llevarse a efecto lo preceptuado en la expresada real orden.»
 Diez y seis años después, ó sea el 9 de septiembre de 1891, siendo ministro de la Gobernación D. Francisco Silvela, y a propósito de un recurso entablado por las Sacramentales, se dictó otra real orden disponiendo que éstas procediesen, en el término de un mes, a la formación de «una lista numerada de los mayordomos y cofrades inscriptos hasta el día, panteones construidos y en construcción, nombres de sus propietarios y número de nichos y enterramientos que pueden hacerse en cada uno de ellos, y personas a quienes alcanza el derecho de ser inhumadas, y la presentación en el Ayuntamiento para su aprobación.»

Muy justa y cuerdate, la Alcaldía interpretó esta disposición de la superioridad en el sentido de que no tenían derecho a enterramiento en las Sacramentales de referencia sino los mayordomos y cofrades que hubieran adquirido el carácter de tales hasta 1885, conforme se disponía en las reales órdenes de los Sres. Romero Robledo y Silvela; mas los industriales de la muerte hubieron de recurrir en súplica de una aclaración, y días después de dictada la última, es decir, el 29 de noviembre de 1891, lograban otra en la que se hacía extensivo el derecho, no sólo a los que como mayordomos ó cofrades apareciesen inscriptos en dicha lista, sino «a todos los parientes de los mismos, a quienes se extiende el derecho, según los respectivos reglamentos ó estatutos.»

Al amparo de esta última parte de la disposición, se han venido haciendo durante veinte años toda suerte de hábiles operaciones encaminadas a un fin único: burlar el propósito del gobernante que sabiamente trataba de poner un límite a esos enterramientos para llegar al objeto fundamental: la clausura de esos cementerios.

Porque ¿saben los señores concejales, sabe el vecindario de Madrid a cuántas ascienden, según esas Sacramentales, las personas que tienen derecho a enterramiento en virtud de este elástico aditamento de las familias? Pues básteles como dato curioso el que una sola de esas Archicofradías, la de San Justo, formuló una lista, de la que resultaba en cifra redonda un total de ¡¡¡TRESIENTAS CUARENTA MIL!!!

¿No es verdad que todo esto llega si no sobrepasa los linderos de la burla y del escarnio? ¿No se ve claramente que por las aprovechadas Sacramentales se había materialmente volcado el censo general de la población en las listas que entregaron al Concejo, y que éste, justamente alarmado, no quiso aprobar entonces, diez y siete años después de su presentación tomó el acuerdo de rechazar?

¡Y aun ahora, esa misma Sacramental a que antes hacemos referencia, pretende al solicitar licencia para lo que ella califica ampliación de un patio, y los firmantes consideran como un «cementerio nuevo adosado a otro viejo», declare que todavía tienen derecho a enterramiento en su cementerio otras diez mil personas!

No es ocasión, ni incumbe a los firmantes discutir la conveniencia para los intereses del Municipio, que deben ser, naturalmente, los del vecindario de Madrid, del convenio que el Ayuntamiento hizo en 1907 con esas Sacramentales. Creemos, sin embargo, que, lejos de pactar con ellas, debió irse resueltamente a la clausura de los cementerios públicos, puesto que reiteradamente la superioridad viene dictando disposiciones encaminadas a que se municipalice ese servicio, que debe ser humanitario y no industrial, que el tributo de la muerte hace indispensable a la sociedad, aparte de las ya apuntadas consideraciones de salubridad pública y de «ensanche lógico de la población en la populosa zona a que afecta.

Tampoco se nos oculta que no es labor exclusiva del Municipio, sino singularmente obra de carácter gubernativo, puesto que nos consta la existencia de jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, que declara que el Ayuntamiento hizo en 1907 con esas Sacramentales. Creemos, sin embargo, que, lejos de pactar con ellas, debió irse resueltamente a la clausura de los cementerios públicos, puesto que reiteradamente la superioridad viene dictando disposiciones encaminadas a que se municipalice ese servicio, que debe ser humanitario y no industrial, que el tributo de la muerte hace indispensable a la sociedad, aparte de las ya apuntadas consideraciones de salubridad pública y de «ensanche lógico de la población en la populosa zona a que afecta.

Entretanto, demos una satisfacción a nuestros administrados, tanto más legítima cuanto tan justa es. En 3 de septiembre del año anterior venció el plazo obligatorio del Convenio del Ayuntamiento de Madrid con las Sacramentales; desde esa fecha subsiste por la tática, puesto que, según consta de modo terminante en la base novena de ese convenio, la prórroga será «a voluntad del excelentísimo Ayuntamiento». Pues bien; acordemos su denuncia y rescisión y habremos cumplido con nuestro deber. Esa es, al menos, respetando la contraria, si alguien la tuviese, la opinión de los firmantes.

Y en méritos de todo lo expuesto, tenemos el honor de proponer al Ayuntamiento:
 Primero. Que considerando lesivo a los intereses municipales y nocivo para la sanidad pública, así como perjudicial para el ensanche natural de la población en la zona en que están enclavadas las Sacramentales de San Isidro, San Lorenzo, Santa María y San Justo, y en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad en repetidas reales órdenes referentes a la clausura de los cementerios públicos, sea denunciado y rescindido el convenio por término de tres años prorrogables a voluntad del Excmo. Ayuntamiento, aprobado en 23 de agosto de 1907 y sancionado por la Junta municipal el 3 de septiembre del mismo año.

Segundo. Que se comunique a las referidas Sacramentales que esta rescisión comenzará a regir desde 1.º de enero de 1912, y

Tercero. Que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en demanda de una definitiva disposición que, considerando el caso de necesidad pública, clausure sin más demoras ni entorpecimientos los cementerios públicos pertenecientes a Archicofradías ó Sacramentales, sitios dentro del término municipal de Madrid.

Casas Consistoriales de Madrid, a 6 de octubre de 1911.—Vicente Alvarez R. Villamil y Eduardo Rosón.»

CADENAS ORO de ley al
CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestros suscripciones y envío de correspondencia, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

PLEITOS Y CAUSAS

Ellos se meten en la ratonera. Resulta gracioso. Dos «tortolos» buscaron un nido en donde arrullarse, y después de mucho correr, encontraron un cuarto que pudiera servirles en la calle de las Minas.

El administrador les exigió el contrato y el último recibo de la casa en que hasta entonces hubiesen habitado, prometiendo llevarse.

Al día siguiente se presentaron con el contrato y el recibo, dejándole al administrador 300 pesetas de fianza. Este, para que el nuevo inquilino no se molestase en ir a firmar, le llevó el contrato a la casa donde figuraba como su domicilio; entonces descubrió lo que no sabía.

Los documentos eran falsos. Aquel contrato y aquel recibo no estaban firmados por el dueño de la casa a que se referían, ni eran otra cosa que un ardid para que el administrador le aquilase el cuarto.

La mujer se presentó después a recoger las cien pesetas, pero el administrador se negó a devolverlas, indicándole que fuese por ellas quien se las había entregado.

Empezaron a discutir, y terminaron en la Comisaría. Allí resultó que el presunto inquilino estaba reclamado por algún Juzgado, y se iniciaron las diligencias que les han traído ahora al banquillo de los acusados.

El fiscal, Sr. Medina, les ha acusado como autores de un delito de falsedad en documento privado; el defensor, Sr. Macragh, ha abogado por la absolución.

El jurado optó por las conclusiones de la defensa, y los procesados fueron absueltos.

Un robo.

En el banquillo de la Sección primera se sienta un volquetero, acusado de haber entrado en una casa, donde sirvió, deserrajando un candado, y de llevarse un reloj y varias prendas, tasado todo en 16 pesetas.

El fiscal, Sr. Rodríguez de la Espada, le ha acusado, defendiéndole el Sr. Cruz Terol. El fiscal ha visto triunfar sus conclusiones, siendo condenado el volquetero, como autor de un hurto, a la pena de tres meses de arresto mayor.

ALVAR-ARRANZ.

“AUTO-CORIUM”

VENTA DEL PRODUCTO

A las muchas personas que nos escriben solicitando les digamos dónde pueden adquirir suelas para el calzado, y adónde han de enviar las cubiertas inutilizadas de sus automóviles para ser forradas de «Auto-Corium», les diremos que pueden dirigirse en Madrid, oficinas de la fábrica, Eloy Gonzalo, 15, y en el despacho-depósito, calle del Arenal, 4; en San Sebastián, J. Comet, Avenida de la Libertad, 8; en Valladolid, Sr. Tegerina, Pi y Margall, 2; en Palma de Mallorca, Sr. Bestard; en Cáceres (Hervás), Sr. Rubio. En dichos sitios les serán proporcionados catálogos y pueden efectuarse los pedidos, sin que la fábrica, y ante la enorme demanda, pueda comprometerse a servirlos a plazo fijo.

VENTA DE ACCIONES

Como se nos piden detalles sobre acciones de la Sociedad «Auto-Corium», debemos decir a nuestros lectores que sólo hay disponibles 240, que se pueden suscribir hasta el día 10 de los corrientes en los sitios indicados, previo el pago de 102 pesetas por acción y sometiéndose los suscriptores al prorrateo, si, como parece probable ante lo enorme del negocio de esta Sociedad, son más los suscriptores que el número de acciones disponibles.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid Alcalá ha acordado que D. Eduardo Ardiaca Castell tome a su cargo, en el Seminario menor de los Santos Justo y Pastor (Alcalá de Henares) la enseñanza de las cinco asignaturas del tercer curso de Filosofía, con clase doble diaria y 500 pesetas de asignación, y que los señores don Pablo Herrero Zamorano y D. Aquilino Fernández pasen al segundo y tercer cursos de latinidad, respectivamente, con igual asignación.

También ha dispuesto dicho prelado que la cátedra del primer año de Latín sea desempeñada por D. Constantino Estévez, profesor de Griego y primer perfecto de disciplina; que el presbítero D. Manuel Corrales sea segundo perfecto de disciplina; y que los capitulares que tienen cargos en el mencionado Seminario sean confirmados en los mismos con iguales asignaturas y emolumentos que tuvieron hasta aquí, y que sea confirmado en su cargo de rector D. Víctor Marín.

Por el Provisorato y Vicaría general de la diócesis de Madrid Alcalá se cita, llama y emplaza a doña Manuela Ramón Aznar, a don Marcelino García Palacios, y se cita y llama a Matilde Fernández, José Méndez Ramírez, Francisco de Miguel y San Juan y a D. Miguel Ollo Aguinaga.

Y, por último, se cita, llama y emplaza a D. Nazario Beltrán de Lis, a instancia de su esposa doña Eloísa García, en actos de divorcio.

Ayer, como jueves primero de mes, se ha celebrado sínodo en el salón de actos del Palacio episcopal de Madrid para predicar y celebrar.

Los Tribunales lo formaron los Sres. Calpeña, el doctor D. Juan Aguilar, el letrado D. Gregorio Sánchez Pardillo, D. José Rodríguez del Valle y el párroco de San Andrés, D. Juan Casquero.

Van adelantando mucho los trabajos de la iglesia parroquial de San Miguel, enclavada en el puente de Toledo, en los cuales toman parte gran número de obreros católicos.

El celoso cura párroco, D. Justo López, trabaja activamente por que cuanto antes se ultimen las obras de tan preciso templo para aquella barriada de Madrid.

El Tribunal de oposiciones a la canonjía vacante en la santa Catedral de Madrid, y cu-

yos ejercicios se están llevando a cabo en el salón de actos del Seminario conciliar, le forman los señores deán D. Bernardo Barbajero, el arcipreste D. Luis Pérez, el magistral don Cipriano Herce, el penitenciario D. Isidro Estecha, el rector del Seminario, D. Antonio Senso, y el canónigo D. Antonio Toblo.

—Sin tener que pagar dote se admitirán para religiosas en San Felú de Llobregat (Barcelona) algunas señoritas que tengan la vocación del claustro y posean título de maestra de niñas, superior ó elemental, ó, cuando menos, tengan una instrucción completa en letras, en labores ó en piano.

—En el templo del Pilar de Zaragoza hace falta y se proveerá por oposición una plaza de infantil de coro, entre niños de siete a nueve años.

—Ha sido aplazada hasta mayo próximo la peregrinación catalana al Pilar, a Loyola y a Lourdes.

—Los Religiosos Escolapios han decidido ampliar en sus estudios la enseñanza especial y práctica de los relativos al comercio y profesorado mercantil, de provechoso porvenir para los jóvenes estudiantes.

—Para una obra benéfica se desea la donación de algún terreno en las afueras de Madrid, ó próximo a esta capital.

—Al objeto de pasar en España una temporada y traer las bulas pontificias del nuevo obispo, padre Javier de Arenys, ha llegado a Barcelona el religioso capuchino padre Joaquín de Llaveneras, hermano del cardenal Vives.

INFORMACION BURSATIL

6 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, No es, Aliante, etc.

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior, Norte, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Ruso 5 por 100, Crédito Lyonnais, Banco de París, etc.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS 6 de octubre de 1911 (3.30 tarde) Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid. Apartado 334. — MORATINES, 1. — Telef. 1.542 PESETAS POR 100 KILOS Aceite.—Refinado, 185; Superior, 120; primera, 118; corriente, 114. Vinos.—Aldazar, 28,50; La Puebla, 0,00; Villarrubia, 20. Cereales.—Trigo, 25; cebada, 17,50; avena, 16; algarroba, 18; salvado, 15. Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,55; mado, 00,00. Carnes.—Torino, 300. Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67. Harinas, 36. Alfalfa, 8 a 9. Habas secas, 21 a 22. Arroz.—Bomba, 00. Jerez, de 20 a 50 ptas. caja.—Cofia, 32 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja. Queso manchego en aceite, 280 pesetas los 100 kilos. Maderas.—Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro. SERVICIOS Criba.—Mezcla.—Limpia.—A palas. Préstamos (warrants) sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

TEATRO LARA

El popular teatro de la calle de la Corredera, que se ha pintado y reformado bellamente, abrirá sus puertas antes de que termine la primera quincena del mes actual.

La lista de compañía es la siguiente: Actrices.—Alba, Leocadia; Alberá, Virginia; Bárceña, Catalina; Escudero, Carmen; Fernández, María del Rosario; Illescas, Eugenia; Latorre, Mercedes; López Lagar, Carmen; Moneró, María Luisa; Pardo, Mercedes; Pino, Joaquina del; Rosala, María; Seco, Carmen, y Vargas, Concepción.

Actores.—Barraycoa, Francisco; Carrere, Ramiro; Diego, Luis de; Fernández, José F.; Mancha, Guillermo de; Manrique, Luis; Mora, José; Mora, Salvador; Mentaberry, Eduardo; Muñoz, Alfonso; Palanca, Francisco; Pérez Indarte, Antonio; Rodríguez, Emilio; Romea, Alberto; Tordesillas, Jesús, y Vargas, Ricardo.

He aquí los estrenos que anuncia la Empresa:

La losa de los sueños, comedia en dos actos, de Jacinto Benavente; Puebla de las Mujeres, comedia en dos actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero; Los pastores, comedia en dos actos, de Gregorio Martínez Sierra; una comedia en dos actos, de Manuel Linares Rivas; La gallina de los huevos de oro, comedia de magia, con música, en dos actos, de Antonio Paso y Joaquín Abati, que se estrenará el día 24 de diciembre; Nuestro compañero en la Prensa, comedia en dos actos, de Sinesio Delgado; Gustavo el calavera, comedia en dos actos, de Ricardo J. Catinéu y Mata; La prosa de la honradez, comedia en dos actos, de J. Olmedilla; No sólo de pan..., comedia en dos actos, de Xavier Cabello; Me dijiste que eras feo, comedia en dos actos y un prólogo, de Rogelio P. Olivares y Pedro P. Fernández; un sainete de López Silva y Pellicer; El rey de la casa, sainete, de Antonio Casero; La de los ojos de cielo, juguete cómico, de Enrique López Marín; La conce rrada, comedia en un acto, de costumbres aragonesas, de Alberto Cañal; Un señor que renuncia al mundo, monólogo, de Jacinto Benavente, y El gran Caracucedo, entremés, de J. Romea.

Tiene ofrecidas, además, estas obras: La flor salvaje, comedia en dos actos, de Enrique López Marín; La luz lejana, comedia en dos actos, de José Francés; un arreglo de una comedia extranjera, en tres actos, de Antonio Sotillo; El sexo débil, sainete, de Antonio Ramos Martín; un sainete de Ferraz y Revenga.

Habrán secciones sencillas, dobles y especiales, como de costumbre, y algunas veces función entera.

Todos estos detalles, como los precios de las localidades, los anuncia minuciosamente el cartel.

A juzgar por los preparativos y por los pedidos anunciados, los viernes de moda y los martes benéficos aristocráticos prometen estar especialmente concurridísimos.

Los abonados a lunes de la temporada anterior pueden renovar sus abonos hasta el 15 del corriente, y los abonados a los dos martes de la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades también hasta esa misma fecha. Augurar que el teatro Lara estará concurridísimo durante toda la temporada no es aventurado. Siempre lo estuvo y lo será.

SUCESOS DEL DIA

Atropello.

El carro guiado por Manuel Montero, de cuarenta y ocho años de edad, atropelló en el paseo de Luchana a doña Josefa González Fernández, de sesenta y cinco años.

En grave estado fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Accidente de trabajo.

El obrero Antonio Díaz, de veintitrés años, trabajando en la línea del tranvía en la calle de Fuencarral, se produjo una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito pasó a su domicilio.

Robo de un baúl.

De la portería de la casa número 14 de la calle de San Agustín le robaron a Lorenzo Cobos un baúl.

Se ignora quién fué el autor de la fechoría.

Una riña.

En una ebanistería establecida en la calle del Mesón de Paredes, número 64, riñeron hoy, por rivalidades del oficio, dos obreros, llamados Miguel Poblet García, de diez y nueve años, y José Pereira.

Miguel Poblet, en un momento de exasperación, cogió un palo y descargó un garrotazo a su compañero.

Este a su vez, apoderándose de un formón, infirió con él al Poblet una herida, poco grave por fortuna, en el hipocóndrio izquierdo.

José Pereira quedó detenido en el acto, en tanto que el herido era conducido a la Casa de Socorro.

BAZAR DEL OBRERO

El Bazar del Obrero extiende más cada día sus benéficas operaciones en favor de la clase obrera y aun de la clase media que cuenta con menos recursos para la vida. Es una institución que tiene ya verdadero arraigo en Madrid y que protegen sin cesar las personas generosas que sienten amor al prójimo. La marquesa de Squilache dejó en su última visita 100 pesetas para ayudar a los gastos de reparación y restauración de los objetos donados, que representan a la semana crecido número de jornales. Falta un local espacioso para la instalación del Bazar del Obrero. El que ocupa en la actualidad es insuficiente. Como el pueblo de Madrid es el beneficiado, el Ayuntamiento es el llamado a proveer a esta necesidad urgente de una institución, que redundará en bien de las clases obreras y necesitadas.

El Bazar del Obrero tiene ya que pagar el local de su taller de reparaciones, con detrimento de los fondos sagrados con que ha de atender a la consecución de sus benéficos fines.

Colonia escolar de sordomudos

Mañana, en el tren que sale de la estación del Norte a las cinco y media de la tarde, partirá para el Sanatorio de la Pedrosa, en Santander, la primera colonia organizada en España, de niñas y niños sordomudos.

Los expedicionarios de la colonia se reunirán en la primera Escuela Municipal especial de Sordomudos y de Ciegos, situada en la calle de la Palma, núm. 30, desde donde en carruaje se trasladarán a la estación.

Esta obra, altamente benéfica, de carácter higiénico, pedagógico y social, está subvencionada por la sección primera del Patronato Nacional de Anormales.

Es digno de elogio el proceder de cuantos han intervenido por diferentes motivos en la organización de esta colonia escolar y muy especialmente del director de la Escuela referida, D. Eduardo Molina y Martínez.

Seguramente los desgraciados niños sordomudos recibirán en la preciosa isla de la bahía de Santander los beneficios para la salud física y moral, reponiendo sus anémicas naturalezas en las yodadas brisas y sintiendo la alegría que comunica la belleza del paisaje, que se disfruta en la hermosa fundación del notable doctor Morales.

LOS TEATROS

REPRISAS

Novedades.—Anoche se repriso en este favorecido teatro la obra de gran éxito en la anterior temporada, titulada Las cantineras.

El teatro estuvo totalmente lleno, y el público se entusiasmó, no cesando de aplaudir las escenas cómicas y dramáticas de la obra y los inspirados números de música.

Las cantineras es obra que dará muchas y muy buenas entradas.

La interpretación fué admirable, distinguiéndose las señoritas Zapatero, Eva López, Coll y Romero y los señores Alarín, Romero, Lorente, Puiggrós, Gallo y Blases.

Al final de la obra, el público hizo presentarse en escena a intérpretes y autores. X.

GACETILLAS

Price.—El estreno de la obra El Gran Duque simple, que debía efectuarse esta noche, ha sido aplazado. En sustitución de la nueva obra se representará Amor y libertad.

Apolo.—Ha sido contratada para esta Empresa la primera tiple cómica Srta. Amalia Isaura, cuya presentación en la escena de este teatro se verificará muy en breve con una obra de su repertorio.

Noviciado.—Hoy viernes debutará en este teatro el tenor D. Isaac Alfaro, con la zarzuela Bohemios, en la sección de las diez, tomando parte en la misma la Srta. Rivas.

El viaje lírico del Sr. Irayzo, Machaquito ó el gato negro, sigue recorriendo al público como en la noche del estreno y agotándose las localidades todas las noches.

Estanque grande del Retiro.—En vista de la acogida con que el público favorece al sport náutico, la Empresa, con objeto de responder a ella, celebrará el próximo domingo, entre todas las personas que embarquen dicho día, una rifa de un bonito automóvil para niño.

La persona agraciada podrá pasar a recoger el premio desde el mismo día hasta el domingo siguiente que caduca.

NOTICIAS GENERALES

El director general de los Registros, don Fernando Weyler, ha estado en Palacio a despedirse de Su Majestad.

También ha ofrecido sus respetos al Monarca el general Orozco.

La audiencia del gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela, fué de larga duración. Informó al Rey de los pasados sucesos y del estado social y político de aquella capital.

Don Alfonso le dió la enhorabuena por sus aciertos en Barcelona.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Por la Tenencia alcaldía del distrito de la Latina de esta corte se nos ruega se haga saber a los interesados, para evitarles perjuicios, que los reclutas del reemplazo de 1899 pertenecientes al Depósito de la zona de Getafe pueden reclamar sus licencias absolutas del jefe del expresado Depósito, por conducto de las Zonas militares ó Alcaldías donde residan accidentalmente.

Los reclutas de los reemplazos de 1901 al 1910, inclusive, deberán pasar la revista anual, como está prevenido, durante el mes actual y noviembre próximo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

A nuestro colaborador el médico militar señor Lecha-Marzo le acaba de encargar el Gobierno, a propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas que preside el doctor Cajal, una misión de estudios por las Universidades de Ljéja, Berlín y Turín.

Allí continuará sus investigaciones de Medicina legal y Policía judicial científica. Le enviamos nuestras cariñosas felicitaciones.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

Ayer se recogieron por la Asociación Matritense de Caridad catorce mendigos, se asilaron ocho, y seis se pusieron a disposición del gobernador por ser reincidentes.

El día 7, a las nueve de la noche, se celebrará en el café de Fornos (Gran Café) una comida íntima con que sus amigos obsequian á Rufino San Vicente (Chiquito de Begona)

por sus éxitos de esta temporada, y como despedida antes de su viaje á Méjico. Las tarjetas se venden en el café, al precio de 10 pesetas.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha sido pedida en Huelva la mano de la bella y distinguida señorita Soledad Ruiz Marchena para el ilustrado abogado D. Manuel Garrido Perelló, secretario de la Sociedad Colombina Onubense.

Con tal motivo, los futuros esposos están recibiendo muchas pruebas del afecto con que les distinguen sus numerosas relaciones.

La boda se celebrará á mediados del próximo mes de noviembre.

Le Recteur de Saint-Louis des Français a l'honneur de faire savoir á la Colonie française qu'à l'issue de la grand'messe de Dimanche prochain un libéra sera chanté pour les victimes de la catastrophe de Toulon.

De París ha llegado un comprador de buenas perlas. Recibe, Victoria, 4, pral. drcha., de once á dos, hasta el día 10 de octubre.

Cura fetidez aliento (ozena) el especialista D. Alfredo Gallego, director del Instituto Radioterápico. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª 198. Paseo de Recoletos, 31.

En Huelva ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Soledad Ruiz Marchena para nuestro querido amigo el joven y elocuente letrado D. Manuel Garrido Perelló, secretario general de la Sociedad Colombina Onubense.

La boda se efectuará en el próximo noviembre

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

Durante la semana próxima continuará el certamen provincial de tiro en el campo de la Moncloa, efectuándose los siguientes concursos:

Concurso de chicos no premiados, el día 8 (y si en este no terminan todos los matriculados se continuará el día 12).

Concurso de señoritas y señoritas, el día 9.

Concurso de rifles, el día 10.

Concurso de jabalí, día 11 (y si en este no terminan todos los matriculados se continuará el día 13).

Concurso de estudiantes, día 15.

Horas, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Las tiradas con pistola automática y revolver se verificarán todos los días, de dos á cinco de la tarde.

Por imposibilidad material de colocar el blanco de dos metros, será sustituido éste en los concursos para que estaba asignado por el de un metro con diámetro de 60 centímetros, disminuyéndose en cambio las exigencias que impone el programa para poder optar á premio.

LA CORRIDA DE HOY

Hay buena entrada; pero sin llegar al lleno que debió haber el domingo pasado. La salida de las cuadrillas se hace con alguna expectación y hasta suenan pitos. ¡Gran Dios!

Hay un toro de Trespalacios, dos de Benjumea y tres de Sarga. ¡Ande el saldo!

PRINERO

De Benjumea. «Peinador», negro, flacucho y cornalón.

Pues señor, que de buenas á primeras el bicho se declara manso y el público protesta airado y demuestra que trae ganas de bronca. ¿Lo ven ustedes cómo esos polvos traen estos lodos?

Aunque el público pide que el bicho sea retirado al corral, el presidente, con buen acuerdo, ordena fuego.

¡Y sigue el festejo!

Cantimplas prende un buen par, y Blanquet, después de estar á punto de ser cogido, agarra uno regular.

El público sigue en el dulce entretenimiento de tocar palmas de tango y gastar alguna que otra cuchuleta suelta.

Machaquito se va al buey, que ya tiene malas intenciones y tira cornaditas, toreándole valiente, aunque movido. Arrea muy deprisa, como si fuera á un recado, y la clava toda contraria, cayendo poco después el bicho.

Se acabó el primer acto.

SEGUNDO

«Pajarraco», de Sarga, cárdeno oscuro, regular de tipo, pero mal de carnes.

Al ver que no acepta de Pastor más que un lance, el público se escama y teme que veamos al segundo buey de la tarde.

Efectivamente, todo el personal y coro adyacente se dedica á sujetar al bicho, los picadores á meterle los caballos en las narices, y así se consigue que se arranque cuatro veces sin poder, ni codicia, ni nada decente, oyendo palmas Melones. ¿Por qué? ¿Por que se echó encima del bicho?

Morenito de Valencia prende un buen par (Palmas); Pepin otro, jugándose el pellejo, y repite el ches primero con un palo, y el ches segundo con otro regular.

Vicente Pastor torea en terreno comprometido para él, y lo hace tranquilo, sujetando al buey y obligándole á que sea un toro decente. Primero viene un pinchazo sin estrecharse, y después sigue con media buena, teniendo que alargar el trazo, porque el bicho se le queda.

Dobla el toro, y muchas palmas.

TERCERO

«Monjito», de Sarga, negro y escurridito de carnes. ¡Lástima de bistieques que podía haberse comido el parvullito!

Bueno, pues el pobrecito mío, apenas si tiene fuerzas, y se arredilla y cue en cuanto le tropiezan. Menos mal que toma sus cinco putropeyanos. Menos mal que toma sus cinco putropeyanos como una persona mayor, y hasta se permite derribar alguna vez. ¡Habrá atrevidad!

ESPECTACULOS DEL DIA 7.

APOLO.—7.—El alma del pueblo.—Las hijas de Lemnos.—La suerte de Isabela.—Lirio entre espigas.
COMICO.—6.30.—El hongo de Pérez (tres actos, doble).
10.15.—Gente menuda (dos actos, doble).
PRICE.—7.—Amor y libertad.—La alegría de la huerta.—El Gran Duque Simple (estreno).—El reloj de arena.
GRAN TEATRO.—6.—El género alegre.—La tierra del Sol.—La casta Susana (doble).
MARTIN.—7.—Los dos amigos y el oso.—El amo de la calle.—Los dos amores.
NOVEDADES.—6.—La tempranica.—La balsa de aceite.—Las cantineras.—La alegría del abuelo (estreno).—La real hembra.
LATINA.—4.—Cinematógrafo.—Los pantalones.—Mas vale maña que fuerza.—Fresa de Aranjuez.—Cinematógrafo.—Tocino del cielo.—Tierra baja (tres actos, especial).
NOVIADO.—6.—Machaquito ó El gato negro.—Bohemios.—El húsar de la guardia.—El roder.—Machaquito ó El gato negro.
IMPERIAL.—4.15 y 8.—Secciones de películas.
5.30.—Carambolas.—La fuerza bruta y Los pipiros (doble).—Perros y gatos.—Amores y amorfios (especial).
ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas.—A las 7.—Sección de moda, especial para señoras y niños.—Concierto de música de cámara, por el cuarteto.—Gran éxito de Luisa de Bigné y de la notable completista bella Montalvi, con la tonada española Burlas de Amor.—Confesor de la manola (estreno), por la Montalvi.—La Roteña, la Cavallero, Mexicana, MADRILEÑO.—5.30 y 9.30.—Secciones especiales de cinematógrafo y variedades.
6.30 a 11.30.—Secciones monstruos con muchas atracciones.
ROYAL KURSAAL.—7.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cinematógrafo y variedades.—Dos mil metros de películas y estreno.—Gran éxito de Carmen Villar, Brazalema. Libertad, el popular don Jenaro el Fco, Elvira Ferrero, la Chavala y Mary Tito.
BENAVENTE.—6 a 12.15.—Secciones continuas de cinematógrafo.
Todos los días novedades y estrenos.
RECORO DE SALAMANCA.—(Ideal Político).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes moda.—Miercoles y sábados carreras de cintas.

Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.
PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.—Variado repertorio de películas.—Gran éxito de Carmelita Ferrer y despedida de la bella cantante española Resurrección Quijano.
TEATRO NUEVO.—7.—Grandes atracciones.—Grandes éxitos.—Sensacional éxito de las aplaudidas artistas Eladia Ruiz Paris, Vicenta Vargas y demás artistas.
11.30.—Sección especial de moda.
CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).—Desde las 6.15.—Secciones de cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de la Bella Lolita, Gran Juliano y los duetistas Gari-Usel.
Cambio diario de películas.
PRINCEPE ALONSO.—5 a 12.—Sección continua de cinematógrafo.
Grandes novedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7.—Nuestra Señora de las Victorias; San Marcos, papa; Santos Augusto y Martín, confesores; Santos Sergio, Marcelo y Apuleyo, mártires, y Santos Julia y Justina, vírgenes y mártires.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Catalinas (Mesón de Paredes, 39), y habrá misa solemne; a las cinco y media, continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario, predicando un padre dominico.
En la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, por la tarde, a las cinco y media, empieza novena a la Virgen del Pilar, siendo orador el P. Gamarra.
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, a las cuatro, siendo orador D. Leoncio Santiago.
Ídem, a la Virgen del Pilar, siendo orador, a las cinco y media, el P. Jiménez Campaña.
En la iglesia de las Dominicas continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario, por la tarde, a las cinco y media, siendo oradores los padres dominicos.
En San José, ídem, ídem, D. Silvestre Alonso.
En San Millán, ídem, ídem, predicará, a las seis D. Julio Gracia.
En la iglesia de la Divina Pastora (calle de Santa Engracia, 112), ídem a San Francisco de Asís, a las cinco, siendo orador don Diego Palazuelo.
La misa y oficio son del Santo Angel Custodio del Reino.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San José.

LONGINES ROSKOPF PATENT RELOJ ELEGANTISIMO FIJO COMO EL SOL RELOJ ECONOMICO FUERTE Y SEGURO DEPOSITO MADRID, Postas 25 y 27 BARCELONA, Ronda de los Estudios 6. J. G. GIROD S.A.

REGALO A LOS CONSUMIDORES DEL VINO DE LA Colonia de San José

PLAZA DEL CALLAO, NÚM. 6. TELÉFONO 218. BODEGAS Y VIÑEDOS Zancara (provincia Ciudad-Real). Como antigua costumbre de esta Casa, desde hoy regalamos a nuestros consumidores dos kilos de uvas de mesa por cada 16 litros, y cada 8 litros un kilo de las exquisitas uvas que producen los parrales de la Colonia, que son: Valencí, Grumor, Moscatel Romano, Chleba, Plantel de la Reina y otras. Este regalo durará dos meses, si persistentes lluvias no echán a perder el fruto. Vinos blancos y tintos añejos de mesa, elaborados con maquinarias modernas, y, por lo tanto, con las necesarias condiciones higiénicas, a precios económicos, según clase y año. 6, Plaza del Callao, 6.—Teléfono 218

Ingenieros Industriales. Preparación para el ingreso en las Escuelas, por D. Pio Alvarez Quevedo, ingeniero industrial.—Internado.—Clases de 10 alumnos.—CALLE DE HERNÁN CORTES, 22.

LINOLEUM 24, ARENAL, 24. Y 27, CARRETAS, 29

LA SEÑORA Doña Genoveva Rubio Gómez Ha fallecido en Alhama de Aragón EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 1911 A LAS DIEZ DE LA NOCHE Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Eduardo Palomares Núñez, médico-director de los balnearios de Alhama de Aragón; sus hermanos, don Cándido y doña Julita; hermanas políticas, sobrinas, tía y sobrinas políticas, PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan en caridad se sirvan encomendar su alma a Dios.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9

La Previsión de Aragón COMISIÓN LIQUIDADORA Se recuerda a los señores asociados que aun no hayan canjeado sus libretas, que el día 31 del corriente termina el plazo para su presentación y canje por recibos provisionales; que la presentación ha de hacerse precisamente en estas oficinas (calle del Cinco de Marzo, 11, duplicado, Zaragoza), por el propio interesado, ó por persona de su confianza, a quien se entregará el recibo provisional al correspondiente; y que conviene que se presenten las libretas cuanto antes, dentro del plazo marcado, para evitar aglomeraciones de última hora, y los perjuicios que la demora ocasionaría a los interesados. Zaragoza, 2 de octubre de 1911.—Por la Comisión liquidadora, el representante, J. Riis y Casas.

FALDAS Membrillo superior, 140 kilo. Dulces, pasas y caramelos, 250 kilo. Bombones, 6. Fab. Bolsa, 10.

PRECIOSOS CUARTOS Baño, calefacción, termosifón, tel., ascensor, preciosa vista, 55 y 6) duros. Sarrao, 110.

ARCOS ELÉCTRICOS luz indirecta, nuevos, vend. 28—CERVANTES—28

COMPRA de una finca de cultivo, prefiriendo sea de riego ó en condiciones de poderse poner.—Ofertas a Sebastián Fernández, S. Lorenzo 6, Valladolid

Se alquila local espacioso para cochera, con cuadra, vivienda para guarda y varias dependencias. Escríbala a S. Z. Montero, 19, Sociedad de Anuncios.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

TRASPASO de espléndido y magnífico local situado entre la Puerta del Sol y calle de Cedaceros. Informarán: Huertas, 15, 2º izquierda.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8, Pza. Mayor, 61.

CAMAS DORADAS Legitimias inglesas. Únicas de dorado permanente. Taller especial de reparaciones y composuras bien hechas. Píñillos, Euzo y Mina, 6. Mesa coches, Rafael Calvo, 5

EXPOSICIÓN DE SARCÓFAGOS Molinero, P. Progreso, 10.

ESLAVA JOYERO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montera, 40.

Grabador de moda JULIO UCHA Rátulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38—Montera—38

Trinchero mármol color, 50 pesetas. Fruits, 51, Fuencarral, 51.

MATRIMONIO Caballero de familia distinguida, 38 años, capital propio 25.000 duros, casaría con señora ó viuda sin familia, de posición independiente y edad proporcionadas. Sin agencia. Asunto serio. Remitan dirección verdad. Lista Correos, billete de 25 pesetas, número 91.188, Madrid.

Se vende buena lancha. Sdó. Razón, Princesa, 63, porteria, de 10 a 12 y de 4 a 6. No se admiten correedores.

Ayudantes Obras Públicas Preparación por correspondencia problemas. Cédula n.º 82.704.

EL SEÑOR Don Tomás Padrós y Valls Ex Director de la Unión y El Financiero Español Ha fallecido el día 6 de octubre de 1911, en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Sus hijos, doña Josefa, doña Luz, D. César, D. Miguel y doña Rosa; hijos políticos, D. Manuel A. de la Haza (ausente), D. Eduardo Amuso, doña Paz y doña Pilar Vallejo y D. José Sabas; nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del corriente a las once de la mañana, desde la estación del Norte al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. (11) Pompas Fúnebres.—ALMIRANTE, 3.

D. O. M. PRIMER ANIVERSARIO DE LA ILMA. SEÑORA Doña Hilaria López Ganuza MARQUESA DE CHILOECHES QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE SEGOVIA EL 7 DE OCTUBRE DE 1910 R. I. P. Su viudo, hijos, abuelo, tía y hermanos suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de Santiago y monasterio de las Descalzas Reales, de esta corte, como las que se digan en Chiloeches, Espinosa de los Monteros, Ciudad y en Isla, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha ilustrísima señora. Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (4)

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103 Nota. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfin de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de omnibus de las Empresas en el interior del local respectivo. Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con los de Agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas a la Central de agnías.

PAÑOS INGLESES Para señora y caballero, 40 por 100 economía.—LOS LUISSES, ZORRILLA, 4. MAGNESIA DE BISHOP. El Clifrado de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DE CONFIAR DE IMITACIONES VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero

Table with columns: VINO EN SU, PESO, Precios en la estación de Cenicero. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, 75, 100, 125, 150, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 550, 600, 650, 700, 750, 800, 850, 900, 950, 1000.

Depósitos en Madrid D. Faldomero Carca, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecesding, Ffréyre, 15.—D. Acario Alvarez, Larquillo, 2.—Señores con Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 8.—Las Olonias.—L. Jaime y Ripoll, Puerta del Sol, 15.—La Mallorquina.—L. Francisco de Ceca, Corce de Xiquera, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Alcázar, Ceca, Corce de Xiquera, 10 y 15.—D. Antonio Kortakán, Nicolás María Irujo, 12 (antes de Ceca), Ecega, Larquillo.—D. Santiago de Hollmeico, Corce de Xiquera, 12.—D. Justo Fernández Rodríguez, Corce de Xiquera, 15.—D. Juan de la Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacón, Corce de Xiquera, 15.—D. E. F. Ficus, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacón, Corce de Xiquera, 15.—D. Ramiro García Cuárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precede a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

POSICION INDEPENDIENTE con grandes beneficios se ofrece a caballero energético y acostumbrado a un trabajo de venta personal sistemático, para la venta de un aparato extraordinario, sin competencia, construido por Casa mundial, que lleva vendidos en Alemania 40.000. Capital inmenso; garantizado exclusivamente para región determinada. Viajantes ó agentes que visiten personalmente clientela pueden ofrecerse con detalles y referencias (por escrito) a cédula personal núm. 10.643, Lista de Correos, Madrid.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Non. Pedir a su autor, Montreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

EL SEÑOR Don Frutos Gómez de Velasco Y MARÍN Y SU ESPOSA Doña Dionisia Sánchez Alara Fallecieron el 22 de agosto de 1898 y el 7 de octubre de 1909, respectivamente. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Ignacio, y el 9 en la parroquia de San Sebastián, ambas de esta corte, así como el funeral que dicho día 7 se celebrará en la iglesia parroquial de Monsalupé (Avila), serán aplicadas por el alma de dichos difuntos. Sus sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (4)